

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**TESIS**

**“IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL LURAWI PERÚ EN LA  
CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL  
DISTRITO DE ZÚÑIGA, PROVINCIA DE CAÑETE, 2023”**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

**ELABORADO POR:  
LUIS ESTEBAN RAMOS CUMPA**

**Tingo María – Perú**

**2023**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°034-2023-FCEA-EPE-UNAS**

A los once días del mes de diciembre de 2023, reunidos en la sala virtual de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, siendo las 9:00 a.m., se instaló el jurado calificador designado mediante Resolución N°221/2023-D-FCEA de fecha 21 de junio de 2023, a fin de proceder con la sustentación del informe de tesis para optar el título profesional de economista, titulada:

**IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL LURAWI PERÚ EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL DISTRITO DE ZUÑIGA, PROVINCIA DE CAÑETE, 2023**

A cargo del bachiller en Ciencias Económicas **Luis Esteban RAMOS CUMPA**

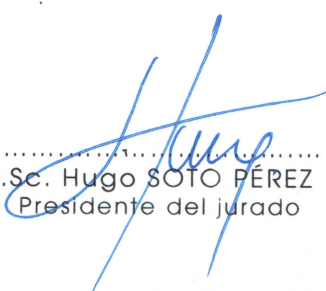
Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor acorde con el reglamento de grados y títulos, el jurado calificador procedió a emitir el siguiente fallo:

**APROBADO POR : UNANIMIDAD**

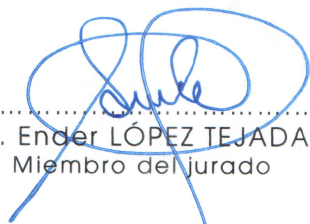
**CALIFICATIVO : BUENO**

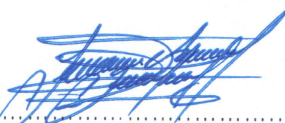
Acto seguido, a horas 10:27 a.m. el presidente dio por culminada la sustentación, procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

Tingo María, 11 de diciembre de 2023.

  
.....  
M.Sc. Hugo SOTO FÉREZ  
Presidente del jurado



  
.....  
M.Sc. Ender LÓPEZ TEJADA  
Miembro del jurado

  
.....  
M.Sc. Kenet AGUILAR GUIZADO  
Miembro del jurado

  
.....  
Dr. Tedy PANDURO RAMÍREZ  
Asesor



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN - DGI  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL - UNAS

Correo: [repositorio@unas.edu.pe](mailto:repositorio@unas.edu.pe)



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**CERTIFICADO DE SIMILITUD T.I. N° 060 - 2024 - CS-RIDUNAS**

El Director de la Dirección de Gestión de Investigación de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien suscribe,

**CERTIFICA QUE:**

El Trabajo de Investigación; aprobó el proceso de revisión a través del software TURNITIN, evidenciándose en el informe de originalidad un índice de similitud no mayor del 25% (Art. 3° - Resolución N° 466-2019-CU-R-UNAS).

Programa de Estudio:

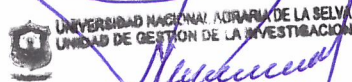
Economía

Tipo de documento:

Tesis	X	Trabajo de Suficiencia Profesional
-------	---	------------------------------------

TÍTULO	AUTOR	PORCENTAJE DE SIMILITUD
IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL LURAWI PERÚ EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL DISTRITO DE ZÚÑIGA, PROVINCIA DE CAÑETE, 2023	LUIS ESTEBAN RAMOS CUMPA	<b>25 %</b> <b>Veinticinco</b>

Tingo María, 26 de febrero de 2024



Dr. Tomas Menacho Mallqui  
JEFE

C.C. Archivo



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO UNIVERSITARIO,  
INVESTIGACIÓN DOCENTE Y TESISISTA

I. DATOS GENERALES DE PREGRADO

Universidad : Universidad Nacional Agraria de La Selva  
Facultad : Ciencias Económicas Y Administrativas  
Título de Tesis : Impacto del Programa Social Lurawi Perú  
en la Calidad de Vida la Población  
Beneficiaria del distrito de Zúñiga, provincia  
de Cañete, 2023  
Autor : Luis Esteban Ramos Cumpa  
Asesor de Tesis : Tedy Panduro Ramírez  
Escuela Profesional : Escuela Profesional de Economía  
Programa de Investigación : Gestión, Economía y Negocios  
Línea (s) de Investigación : Economía Pública, Economía Financiera,  
Gestión y Economías Públicas.  
Eje Temático de Investigación : Calidad de vida  
Lugar de Ejecución : Distrito de Zúñiga, provincia de Cañete  
Duración : Fecha de inicio : Febrero 2023  
Término : Octubre 2023  
Financiamiento : Propio

  
Bach. Luis Esteban RAMOS CUMPA  
Tesisista

  
Dr. Tedy PANDURO RAMIREZ  
Asesor

## DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía y fortaleza.

A mis padres Cecilia y David, por su invaluable contribución a mi formación profesional, por su apoyo incondicional en cada etapa de mi carrera universitaria y por ser ejemplo de unión para nuestra familia.

A mis maestros, amigos y compañeros universitarios con los que compartí entrañables jornadas de clases y exámenes.

A la facultad de Ciencias Económicas y todo el personal que la conforma, que ha permitido a lo largo de estos años la formación de muchos economistas, mi más profundo agradecimiento a todos ellos.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Nacional Agraria de la Selva por haberme dado la oportunidad de titularme luego de haber realizado mis estudios en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Al Dr. Tedy Panduro Ramírez, asesor de tesis, por su tiempo, amistad, y por brindarme sus conocimientos que facilitaron el desarrollo, ejecución y culminación de esta investigación.

A los miembros de mi jurado de tesis: M.Sc. Hugo Soto Pérez, MSc. Ender López Tejada y MSc. Kenet Aguilar Guizado, por sus consejos, y tiempo dedicado a la corrección de la presente investigación.

A mis colegas de trabajo en el Programa Lurawi Perú por su apoyo incondicional durante el desarrollo de la investigación.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

### Contenido

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xi
RESUMEN.....	xii
Abstract.....	xiii
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.1 Contexto.....	1
1.1.2 Descripción.....	4
1.1.3 Explicación.....	10
1.2 Interrogantes.....	12
1.2.1 Interrogante en general.....	12
1.3 Justificación.....	12
1.3.1 Teórica.....	12
1.3.2 Práctica.....	13
1.4 Objetivos.....	13
1.4.1 Objetivo general.....	13
1.5 Hipótesis.....	13
1.5.1 Hipótesis general.....	13
1.6 Variables e indicadores.....	13
1.7 Modelo.....	14
<b>II. METODOLOGÍA.....</b>	<b>2</b>
2.1 Diseño de investigación.....	2
2.2 Nivel de investigación.....	2
2.3 Unidad de análisis.....	2
2.4 Población y Muestra.....	2
2.4.1 Determinación de la población.....	2
2.4.2 Muestra.....	16
2.5 Método.....	16
2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	18
2.6.1 Técnicas.....	18

2.6.2	Instrumentos .....	19
2.7	Procedimientos y análisis de datos .....	19
2.7.1	Procedimientos .....	19
2.7.2	Procesamiento de información y análisis .....	23
III.	REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	16
3.1	Antecedentes .....	16
3.2	Calidad de vida .....	30
3.3	Programas sociales.....	35
3.4	Conceptos y definiciones .....	38
IV.	RESULTADOS .....	25
4.1	Resultados descriptivos.....	25
4.1.1	Sexo del beneficiario y no beneficiario .....	25
4.1.2	Edad del beneficiario y no beneficiario .....	25
4.1.3	Lugar de procedencia del beneficiario y no beneficiario .....	42
4.1.4	Lengua materna del beneficiario y no beneficiario .....	43
4.1.5	Ingreso actual de los beneficiarios y no beneficiarios.....	44
4.1.6	Nivel educativo alcanzado por los beneficiarios y no beneficiarios .....	45
4.1.7	Condición de salud de los beneficiarios y no beneficiarios.....	47
4.1.8	Otros ingresos familiares de los beneficiarios y no beneficiarios .....	49
4.1.9	Servicios públicos en el hogar de los beneficiarios y no beneficiarios .....	50
4.1.10	Participación en programas sociales por parte de los beneficiarios y no beneficiarios.....	52
4.2	Resultados inferenciales .....	53
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	42
5.1	Contrastación de hipótesis .....	42
5.2	Concordancia con estudios similares .....	56
	CONCLUSIONES.....	59
	RECOMENDACIONES .....	61
	REFERENCIAS .....	62
	ANEXOS.....	65



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla</b>	<b>Página</b>
<b>1</b> Lima 3: Evolución de la pobreza monetaria, 2012-2013.....	7
<b>2</b> Evolución del ingreso real per cápita mensual 2012 - 2021 .....	9
<b>3</b> Sexo del beneficiario .....	25
<b>4</b> <i>Sexo del no beneficiario</i> .....	25
<b>5</b> Edad del beneficiario .....	42
<b>6</b> <i>Edad del no beneficiario</i> .....	42
<b>7</b> Lugar de procedencia del beneficiario.....	43
<b>8</b> <i>Lugar de procedencia del no beneficiario</i> .....	43
<b>9</b> Lengua materna del beneficiario .....	43
<b>10</b> <i>Lengua materna del no beneficiario</i> .....	44
<b>11</b> Ingreso del beneficiario .....	44
<b>12</b> <i>Ingreso del no beneficiario</i> .....	45
<b>13</b> Nivel educativo del beneficiario.....	45
<b>14</b> <i>Nivel educativo del no beneficiario</i> .....	46
<b>15</b> Estudios actuales del beneficiario .....	46
<b>16</b> <i>Estudios actuales del no beneficiario</i> .....	46
<b>17</b> Condición de salud del beneficiario .....	47
<b>18</b> <i>Condición de salud del no beneficiario</i> .....	47
<b>19</b> Condición de discapacidad de los beneficiarios .....	48
<b>20</b> <i>Condición de discapacidad de los no beneficiarios</i> .....	48
<b>21</b> Condición de asegurado del beneficiario.....	48
<b>22</b> <i>Condición de asegurado del no beneficiario</i> .....	49
<b>23</b> Otros ingresos familiares del beneficiario .....	49
<b>24</b> <i>Otros ingresos familiares del no beneficiario</i> .....	49
<b>25</b> Servicio de agua potable en el hogar del beneficiario .....	50
<b>26</b> Servicio de agua potable en el hogar del no beneficiario .....	50
<b>27</b> Servicio de alcantarillado en el hogar del beneficiario.....	51
<b>28</b> <i>Servicio de alcantarillado en el hogar del no beneficiario</i> .....	51
<b>29</b> Servicio de energía eléctrica en el hogar del beneficiario .....	51
<b>30</b> <i>Servicio de energía eléctrica en el hogar del no beneficiario</i> .....	52
<b>31</b> Mejora en los ingresos del beneficiario.....	52

<b>32</b> Participación en otros programas sociales por el beneficiario .....	53
<b>33</b> <i>Participación en otros programas sociales por el no beneficiario</i> .....	53
<b>34</b> Resultados del estimador de diferencias en diferencias .....	54

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura</b>	<b>Página</b>
<b>1</b> Perú: Evolución de la pobreza monetaria, 2012 - 2021 .....	6
<b>2</b> Perú: <i>Percepción del jefe de hogar acerca de los ingresos del hogar, según condición de pobreza, 2021</i> .....	8
<b>3</b> Perú: <i>Número de perceptores de ingresos, según condición de pobreza, 2021 (Porcentaje)</i> .....	9
<b>4</b> Perú: <i>Actividades realizadas por el programa Lurawi Perú, 2022</i> .....	12
<b>5</b> Perú: <i>Actividades realizadas por el programa Lurawi Perú, 2023</i> .....	12

**ÍNDICE DE ANEXOS**

<b>Anexo</b>	<b>Página</b>
<b>A</b> Instrumento utilizados para recopilar la información.....	66
<b>B</b> Base de datos utilizadas para obtener los resultados .....	68

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el efecto que tiene el programa Lurawi Perú en la calidad de vida de los beneficiarios de la población del distrito de Zúñiga, provincia de Cañete, departamento de Lima en el año 2023. La metodología empleada señala una investigación es aplicado con un enfoque numerico de diseño observacional, con un corte transversal y con un nivel causal. Además, se ha empleado el método del estimador de diferencias sobre diferencias empleada por Athey e Imbens (2002). Para tal fin se ha considerado una muestra de 63 beneficiarios y 63 no beneficiarios (grupo de control) del programa Lurawi Perú en el distrito de Zúñiga. La recopilación de la información se ha realizado a través de un cuestionario socioeconómico, el mismo que ha sido procesado mediante el software SPSS. Especial importancia radicó en recopilar la información relacionada con los ingresos de la población como indicador de la variable calidad de vida de la población distrital. Se ha consultado los ingresos obtenidos antes y después de la implementación del programa, tanto los receptores de beneficios y no beneficiarios. Los resultados muestran un valor positivo de S/ 127.57 del estimador de diferencias en diferencias con la metodología empleada. Concluyendo que el aumento en el nivel de ingresos de la población beneficiaria del módulo Lurawi Perú es un 269.7 % mayor que el aumento experimentado por la población no beneficiaria entre los períodos antes y después a la ejecución del módulo en el distrito de Zúñiga.

**Palabras claves:** ingresos, beneficiarios, programa social, estimados diferencias en diferencias.

## The Impact of the Lurawi Peru Social Program on the Quality of Life of the Population that Benefitted from it in the Zuñiga District of the Cañete Province in 2023

### **Abstract**

The objective of the present research was to determine the effect that the Lurawi Peru program had on the quality of life of those who benefitted from it within the population of the Zuñiga district of the Cañete province in the Lima department [of Peru], during the year 2023. The methodology that was used pointed to an applied type of research with a quantitative focus, of a non-experimental design, with a cross-sectional cut, and at an explanatory level. At the same time, the difference-in-differences estimation model used by Athey e Imbens (2002) was used. With this purpose, a sample of sixty three beneficiaries and sixty three non-beneficiaries (control group) of the Lurawi Peru program in the Zuñiga district were considered. The collection of information was done through a socioeconomic questionnaire, which was processed using SPSS software. There was special importance in collecting the information related to the income of the population, as an indicator of the “quality of life” variable for the population in the district. The income obtained before and after the execution was consulted for the beneficiaries of the program, as well as for those who were not beneficiaries. The results revealed a positive value of S/ 127.57 from the difference-in-differences estimation with the methodology that was used. In conclusion, the increase in the level of income for the population that benefitted from the Lurawi Peru program was 269.7% higher than the increase registered for the population who were not beneficiaries, between the before and after of the execution of the program in the Zuñiga district

*Keywords:* income, beneficiaries, social program, estimated difference-in-differences.

# I. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Planteamiento del problema

### 1.1.1 Contexto

Durante los años 80, según las observaciones de Bourdieu (1999), la metamorfosis contemporánea del entorno urbano se distingue no solo por el incremento de las disparidades urbanas, la exacerbación de actitudes xenófobas y las expresiones de descontento juvenil en los suburbios proletarios, sino también por la irrupción de un discurso innovador vinculado a la fenomenología de la guetificación. Este discurso implica una inesperada convergencia entre los vecindarios desfavorecidos de las urbes francesas y estadounidenses. La problemática del gueto, nutrida por estereotipos importados de la otra orilla del Atlántico, como Chicago, el Bronx y Harlem, ha cristalizado como uno de los elementos consuetudinarios en el discurso público acerca de la urbe (Ramírez, 2021).

La condición de indigencia conlleva consigo un estigma de considerable magnitud. Conforme a las premisas de Goffman (1963), el estigma se configura como un atributo altamente desacreditador. No obstante, resulta imperativo adoptar un enfoque que se cimiente en las relaciones más que en los atributos per se. Un atributo que estigmatiza a un individuo puede corroborar la normalidad de otro, insinuando que dicho atributo no ostenta una inherente honorabilidad ni deshonra. Esta perspectiva relacional se revela como esencial para el análisis sociohistórico de la indigencia y la construcción de la categoría social denominada "pobre"(Ramírez, 2021).

Emergen cuestionamientos en torno a cómo determinadas construcciones ideológicas, arraigadas en la noción de éxito a través de la acumulación de riqueza, las jerarquías de estatus y las representaciones del triunfo mediante el esfuerzo individual, podrían estar desempeñando un papel activo en la estigmatización de la pobreza en las

sociedades caracterizadas por el capitalismo avanzado. En esta línea de reflexión, se plantea la posibilidad de que estas ideologías no solo coadyuven a la estigmatización de la pobreza, sino que también fomenten el encubrimiento de dicha condición y los procesos discretos de empobrecimiento (Ramírez, 2021).

En la última década del siglo XX, las naciones latinoamericanas experimentaron transformaciones significativas en sus políticas sociales. Estas reformas abordaron diversas esferas, destacando un aumento sustancial en la asignación de recursos hacia el gasto social, la instauración de entidades encargadas de liderar la política social y la implementación de programas diseñados para atender problemáticas específicas que aquejaban a la población en situación de vulnerabilidad económica. Entre las iniciativas más sobresalientes se hallan los programas orientados al cuidado y desarrollo infantil, focalizados en la mejora de la alimentación y el desarrollo cognitivo y socioemocional de los niños. Adicionalmente, se pusieron en marcha programas de transferencias monetarias condicionadas con la finalidad de mitigar la perpetuación de la pobreza a través de generaciones sucesivas, así como módulos de pensiones no contributivas diseñados para ofrecer seguridad social a la población adulta mayor, entre otras medidas (Cavero-Arguedas et al., 2017).

México se enfrenta a desafíos de magnitud considerable en el ámbito de la pobreza, como lo reflejan las estadísticas oficiales que indican que el 40% de la población vive en condiciones de pobreza, y aproximadamente el 10% en situación de pobreza extrema, según datos proporcionados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el año 2019. Ante este panorama, México ha liderado la implementación de programas a gran escala, tanto condicionales como incondicionales, con la finalidad de elevar el bienestar de los hogares más desfavorecidos (Chapa et al., 2022).

Ejemplares de estos programas incluyen notoriamente a Oportunidades (previamente denominado Progresá), Adulto Mayor y Procampo. Oportunidades implica la



implementación de transferencias monetarias condicionadas, vinculadas directamente al fomento de la inversión en el desarrollo del capital humano de los hogares, especialmente en el desarrollo de los niños. En contraposición, Adulto Mayor se concentra en la provisión de pensiones no contributivas, mientras que Procampo otorga transferencias incondicionales dirigidas a los agricultores. En el año 2018, México destinó una inversión de considerable envergadura, superando los siete mil millones de dólares, con el propósito de respaldar la ejecución de estos programas sociales. Este enfoque integral persigue abordar las diversas dimensiones de la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los segmentos más vulnerables de la población mexicana (Chapa et al., 2022).

En el Perú, en el año 2005, se inició la implementación del Programa Juntos y, posteriormente, en el décimo mes del año 2011, se estableció el MIDIS con el propósito de encabezar la agenda de inclusión social, alineándose con el plan gubernamental "Fomentar la inclusión para el desarrollo". Este plan, cimentada en una perspectiva de ciclo vital, se materializa por medio de diversos módulos diseñados para atender las necesidades de la población en situación de pobreza y exclusión, abarcando distintas etapas del ciclo vital (Cavero-Arguedas et al., 2017).

La iniciativa Lurawi Perú, implementada en el mes de marzo de 2022 como extensión del programa Trabaja Perú, se configura como una estrategia gubernamental destinada a mitigar la inestabilidad laboral y elevar las condiciones de vida de la población situada en un estado de vulnerabilidad económica. Este programa se enfoca en la creación de empleos temporales mediante la asignación de recursos financieros a proyectos intensivos en mano de obra no especializada, abarcando tanto intervenciones inmediatas como iniciativas vinculadas a la infraestructura básica, social y económica. La sobresaliente implicación de los gobiernos locales y regionales en la concepción y ejecución de estas propuestas subraya

la sinergia entre los diversos niveles gubernamentales, colaborando de manera efectiva para abordar las necesidades específicas de diversas comunidades y contribuir al progreso local.

Con una destacada orientación hacia la creación de oportunidades ocupacionales y el perfeccionamiento de la infraestructura, el programa Lurawi Perú exhibe el compromiso manifiesto por parte del Estado peruano en la contienda contra la fragilidad económica y social, propugnando activamente la inclusión y el bienestar de estratos poblacionales confrontados con considerables desafíos laborales.

### ***1.1.2 Descripción***

La conceptualización de la calidad de vida (CV) constituye un constructo de naturaleza multidimensional, englobando diversos aspectos como la salud física y mental, los estilos de vida, la vivienda, la satisfacción en entornos de estudio y trabajo, así como la situación económica. Urzúa y Caqueo-Urizar (2012) resaltan que la CV emerge como un indicador esencial para evaluar el bienestar de la población. Inicialmente concebido en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, este concepto tuvo sus raíces en la medición de datos objetivos, si bien, según Ardila (2003), estos no conseguían explicar plenamente las variaciones en la calidad de vida individual (Cáceres- Manrique et al., 2018).

En una fase subsiguiente, algunos psicólogos identificaron que la calidad de vida (CV) no solo estaba sujeta a la influencia de factores objetivos, sino también a las interpretaciones subjetivas que las personas hacían de sí mismas. De acuerdo con Nuñez et al. (2010), indicadores tales como la satisfacción con la vida y la felicidad ejercen un impacto más sustancial en la CV que los factores objetivos por sí mismos. Este discernimiento condujo a la formulación del concepto de Calidad de Vida Relacionada con la Salud (Cáceres-Manrique et al., 2018).

La calidad de vida se concibe como una métrica de éxito en comparación con un nivel considerado óptimo, teniendo en cuenta dimensiones socioeconómicas y ambientales

que están intrínsecamente ligadas a la escala de valores prevaleciente en la sociedad. Estas dimensiones, según la perspectiva de Velázquez (2001), experimentan variaciones en consonancia con las expectativas de progreso histórico. Desde una óptica operativa, la calidad de vida encapsula la situación conjunta de las dimensiones de Salud, Educación, Vivienda y Ambiente. En este contexto, la calidad territorial emerge como el resultado del uso y la valoración atribuida por los grupos sociales a diversas áreas espaciales durante el proceso de construcción del espacio social. (Lucero & Celemín, 2008).

Una de las preocupaciones preeminentes en el entorno contemporáneo, abordada de manera conspicua desde la esfera de las ciencias sociales, está intrínsecamente ligada a la situación social precaria que experimentan los países clasificados como tercermundistas o emergentes. Este desafío se manifiesta de manera aguda en cuestiones que impactan el interés general y colectivo, hallando su hilo conductor en la problemática de la pobreza. La condición de pobreza se erige como un factor determinante que limita las posibilidades de alcanzar el tan ansiado desarrollo, requiriendo atención prioritaria. En este contexto, diversos actores, que abarcan desde el Estado y organizaciones no gubernamentales hasta organismos multilaterales, la academia y la empresa privada, se ven interpelados a buscar alternativas y diseñar estrategias para instaurar los cambios que la sociedad reclama con urgencia (Grosso Rincón, 2013).

La incidencia de la pobreza afecta a las personas de manera heterogénea, según la etapa de fases de existencia en el que estén. La niñez y la juventud se configuran como etapas de desarrollo caracterizadas por una situación de fragilidad ante diversos riesgos, siendo la pobreza uno de los más destacados. Estas circunstancias pueden influir de manera significativa en las ventajas de desarrollo de infantes y jóvenes, poseyendo el potencial de persistir a lo largo de sus vidas y constituir un factor crucial para la perpetuación de la transmisión intergeneracional de la pobreza (INEI, 2022b).

El Perú se encuentra ante el desafío constante de la desigualdad socioeconómica, a pesar de haber experimentado una reducción de la pobreza en la década precedente. No obstante, la pandemia de COVID-19 ha dejado una huella significativa en la economía nacional, generando notables fluctuaciones en las estadísticas de pobreza monetaria. Los peruanos en el año 2021, el 25,9% se hallaba en precariedad económica, indicando un gasto por debajo del costo de la canasta básica de consumo, que comprende tanto la nutrición como bienes no alimentarios. Aunque esta cifra refleja una disminución del 4,2% en comparación con el 2020, se observa un incremento del 5,7% al contrastar con el año 2019. Este escenario resalta la complejidad de los desafíos socioeconómicos y la necesidad de abordar de manera integral los factores que perpetúan la desigualdad en el país (INEI, 2022). Dicho resultado indica que los niveles de pobreza monetaria de la población aún no han retornado a los niveles prepandémicos.

**Figura 1** Perú: Evolución de la pobreza monetaria, 2012 - 2021



*Nota.* La imagen muestra la progresión de la indigencia económica en el Perú. Tomado de INEI (2022).

El departamento de Lima, que alberga al distrito de Zuñiga en la provincia de Cañete, refleja la dinámica nacional en lo que respecta a la pobreza monetaria. Antes de la pandemia, se evidenciaba una tendencia descendente constante en los niveles de pobreza monetaria, situándose en el grupo de departamentos con una tasa promedio de 13,3 puntos porcentuales.

No obstante, en el año 2020, esta cifra experimentó un marcado incremento a 26,3 puntos porcentuales, aunque logró una leve disminución a 25,6 puntos porcentuales en el año 2021. Estos datos indican niveles de pobreza monetaria que prácticamente duplican los registrados en los años precedentes a la pandemia, subrayando el impacto sustancial de la crisis sanitaria en la situación económica del departamento y, en particular, del distrito de Zuñiga.

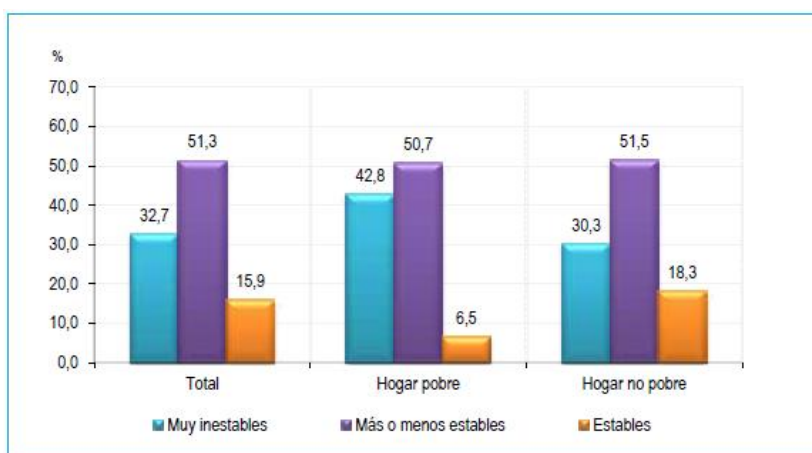
**Tabla 1** Lima 3: Evolución de la pobreza monetaria, 2012-2013

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacional	25.8	23.9	22.7	21.8	20.7	21.7	20.5	20.2	30.1	25.9
Lima 3	14.1	13.1	12.1	18.8	10.8	13.4	12.6	13.3	26.3	25.6

*Nota.* La tabla señala la progresión de la indigencia económica del departamento de Lima (Lima 3) (%). Tomado de INEI (2022).

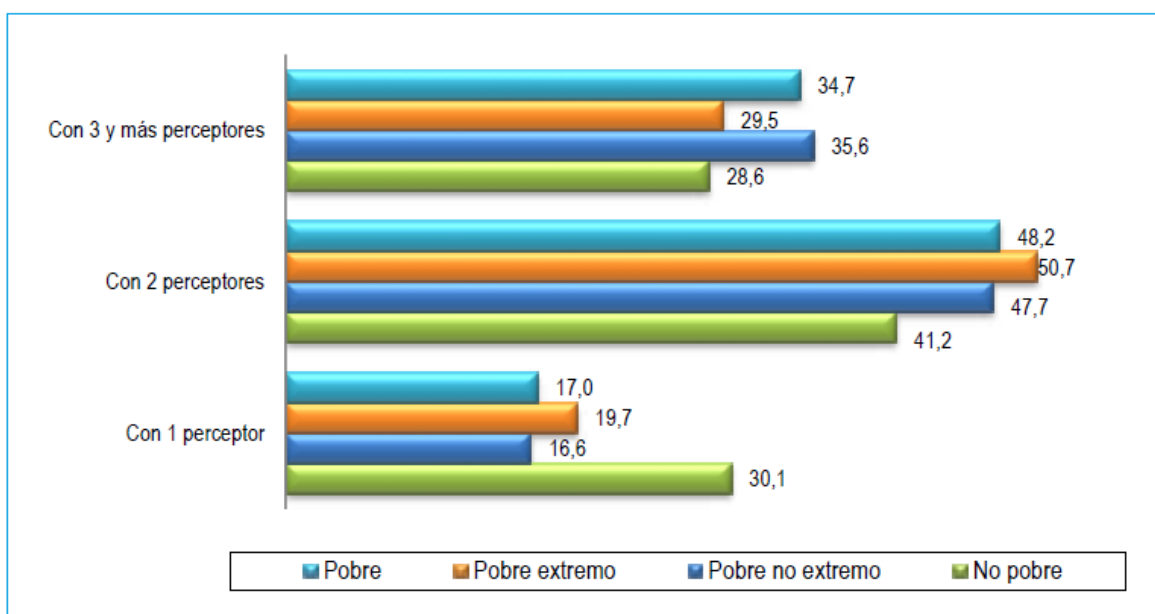
La ENAHO aborda de manera específica la visión de quienes encabezan la familia con respecto a la evolución del bienestar derivado de los ingresos obtenidos. Este enfoque reviste particular interés, considerando que las expectativas de la población y de las familias naturalmente se dirigen hacia la mejora continua del estado de satisfacción. El progreso del confort erige como un indicador aproximado de la visión del crecimiento de la economía dentro de la familia. Las conclusiones obtenidas señalan que un 51,3% del cabeza de familia tiene en cuenta que su entrada de dinero es un poco constante, mientras que el 32,7% señala que es volátil y el 15,9% indican que son constante. Es relevante destacar la mayor parte de las familias en condición de precariedad económica describe sus ingresos como algo constantes (50,7%), contrastando con el 18,3% de hogares con solvencia económica que informan solvencia financiera. Este análisis proporciona una visión detallada de las percepciones y la estabilidad económica en los hogares, con implicaciones significativas para la comprensión de la realidad socioeconómica. (INEI, 2022b).

**Figura 2** Perú: Percepción del jefe de hogar acerca de los ingresos del hogar, según condición de pobreza, 2021



En lo que respecta a los ingresos de la población en situación de pobreza, las conclusiones de la ENAHO del periodo 2021 señala que en el 27,5% de las familias a nivel nacional, únicamente una persona tiene entrada monetaria. Este disminuye al 17,0% en las familias catalogados como indigentes, mientras que en las familias no solventes económicamente el 30,1% cuenta con una sola fuente de dinero. De tal manera, se observa que en el 42,6% de las familias participan 2 sujetos en la contribución de ingresos; de estos, el 48,2% pertenecen a familias indigentes y el 41,2% a familias acomodadas, evidenciando una distribución dispar. Por último, el 29,8% de los hogares tiene tres o más perceptores de ingresos, siendo más pronunciado en hogares pobres con un 34,7%, en comparación con hogares no pobres que registran un 28,6%. Estos datos ilustran la diversidad en la estructura de ingresos de los hogares, con implicaciones significativas para la comprensión de la dinámica económica en contextos de pobreza.

**Figura 3** Perú: Número de perceptores de ingresos, según condición de pobreza, 2021  
(Porcentaje)



En lo que respecta a los ingresos reales per cápita mensuales de la población de Lima 3 dominio geográfico en donde se encuentra el distrito de Zuñiga en la provincia de Cañete, según los datos del INEI (2022), En el año 2012, el indicador se situó en S/ 1,093, superando el promedio nacional. En contraste, para el año 2021, este valor descendió a S/ 903, colocándose por debajo del promedio nacional. En términos de variación porcentual, se registró un aumento del 7% entre el año 2021 y 2020, mientras que se evidenció una disminución del -11,3% entre los años 2021 y 2019. Estos datos subrayan cambios significativos en el indicador a lo largo del tiempo, con implicaciones para la evaluación de la dinámica económica y el bienestar en el periodo mencionado.

**Tabla 2** Evolución del ingreso real per cápita mensual 2012 - 2021

Ámbito	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacional	1029.0	1037.0	1048.0	1050.0	1084.0	1067.0	1091.0	1105.0	876.0	989.0
Lima 3	1093.0	1010.0	982.0	1008.0	1037.0	1012.0	1081.0	1019.0	844.0	903.0

*Nota.* La tabla muestra la evolución del ingreso real per cápita mensual del departamento de Lima (Lima 3) (En soles). Tomado de INEI (2022).

### ***1.1.3 Explicación***

Las políticas sociales se definen como las intervenciones emprendidas por el gobierno en respuesta a las demandas de la gente relacionadas con necesidades esenciales no satisfechas. Según Parodi (1997), la meta fundamental de estas leyes es abordar y solucionar inconvenientes, en particular la reducción de la pobreza. Sin embargo, se enfatiza que, por sí solas, las leyes sociales no constituyen una solución completa. Para su efectividad, necesitan de políticas económicas que respalden financieramente el gasto social. Es esencial que el sistema económico sea estable y experimente un crecimiento sostenido. Además, estas políticas deben integrar a la población vulnerable en situación de pobreza, promoviendo el acceso a una educación mejorada y condiciones de salud óptimas. Este enfoque implica un fortalecimiento en la formación de capital humano y, en última instancia, contribuye al crecimiento económico (Aldana Curay et al., 2022).

La política social se conceptualiza como un entramado de protección social orientado a resguardar a individuos situados en condiciones de vulnerabilidad, conforme a las indicaciones de Calderón (2017), según la exposición de Aldana Curay et al. (2022). Este enfoque persigue salvaguardar el bienestar de la sociedad, propiciando su progreso a niveles tanto personal como social, en consonancia con las reflexiones de García (2015), también consignadas por Aldana Curay et al. (2022). De acuerdo con las afirmaciones de Poet (2016), respaldadas por Aldana Curay et al. (2022), las políticas públicas se definen como iniciativas gubernamentales concretizadas en instrumentos de gestión. Desde una óptica estratégica, la política pública establece las características de evaluación, las relaciones entre áreas públicas y privadas, y señalando los asuntos importantes gubernamentales (Pisfil, 2006). Esta secuencia, configurado cultural y temporalmente (Maguiña & Varas, 1988), aborda la mejora colectiva con la finalidad de evaluar aspectos económicos y sociales, discerniendo entre aquellos elementos relevantes e irrelevantes (Actis, 2008).



Como se ha señalado en el contexto, en el panorama peruano se instauró el Programa Juntos en el año 2005, y en décimo mes del año 2011 se instituyó el MIDIS con la finalidad de encabezar la programación de integración social, en consonancia con el plan gubernamental " Incluir para prosperar". Este enfoque estratégico, anclado en una perspectiva de la etapa vital, se materializa por medio de diversos módulos concebidos para atender a el conjunto de habitantes que enfrenta situaciones de bajos recursos y marginación en distintas etapas de su desarrollo (Cavero-Arguedas et al., 2017).

El programa Lurawi Perú, anteriormente identificado como 'Trabaja Perú', encarna una iniciativa del gobierno peruano enfocada en proporcionar empleo temporal a la población en situación de vulnerabilidad. Este programa se nutre mediante actividades de intervención inmediata o proyectos vinculados a infraestructura básica, desarrollo social y económico, destacando su orientación hacia empleos intensivos en mano de obra no calificada. La presentación y ejecución de estos proyectos recae en gobiernos locales y regionales. Lurawi Perú enfatiza la participación de segmentos particularmente vulnerables, como personas con discapacidad, víctimas de violencia de género y afectados por el periodo de violencia entre 1980 y 2000, así como aquellos rescatados durante actos de terrorismo. Asimismo, se presta atención a los familiares de personas con discapacidad severa inscritas en el Programa Contigo. Es esencial resaltar que este programa de Empleo Temporal, Lurawi Perú, opera bajo la jurisdicción del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Lurawi, 2023).

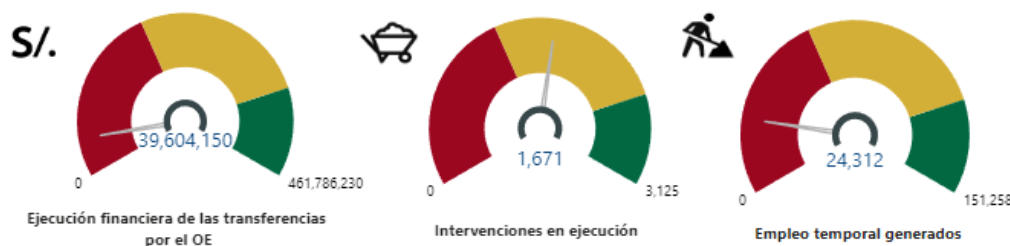
Desde su instauración y tras la reformulación del programa Trabaja Perú en marzo de 2022, el programa Lurawi Perú ha logrado propiciar la creación de 245,541 empleos temporales a través de 4,617 intervenciones, con una inversión total de 480 millones 800 mil 486 soles durante el año 2022. En lo que concierne al año 2023, hasta la fecha presente, ha generado 24,312 empleos temporales mediante 1,671 intervenciones, con una inversión de

39 millones 604 mil 150 soles. Estos datos testimonian el impacto significativo del programa tanto en la generación de empleo temporal como en la ejecución de intervenciones destinadas al desarrollo económico y social (Lurawi, 2023).

**Figura 4** Perú: Actividades realizadas por el programa Lurawi Perú, 2022



**Figura 5** Perú: Actividades realizadas por el programa Lurawi Perú, 2023



## 1.2 Interrogantes

### 1.2.1 Interrogante en general

¿Cuál es el impacto del Programa Lurawi en la calidad de vida de la población beneficiaria en el distrito de Zúñiga, provincia de Cañete, region de Lima en el 2023?

## 1.3 Justificación

### 1.3.1 Teórica

El estudio teórico del impacto de los programas sociales en la calidad de vida de la población permitirá corroborar la relación que existe entre estas variables que se condice con la teoría económica, cuya aplicación se referirá al distrito de Zúñiga en la provincia de Cañete en el departamento de Lima.

### **1.3.2 Práctica**

La investigación tiene su relevancia práctica, ya que sería de utilidad los funcionarios del programa Lurawi Perú apliquen correctamente políticas públicas referidas al empleo temporal de la población más vulnerable con el propósito de contribuir a su bienestar.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

Determinar el impacto que tiene el Programa Lurawi en la calidad de vida de la población beneficiaria en el distrito de Zúñiga, provincia de Cañete, departamento de Lima en el año 2023.

## **1.5 Hipótesis**

### **1.5.1 Hipótesis general**

El Programa Lurawi tiene un impacto positivo en la calidad de vida de la población beneficiaria en el distrito de Zúñiga, provincia de Cañete, departamento de Lima en el año 2023.

## **1.6 Variables e indicadores**

$Y_i$  = Valor de la variable respuesta de los resultados potenciales de los individuos.

$Y_{0i}$  = Valor del coeficiente de reacción en instancia de que el individuo  $i$ -ésimo no se beneficie con el programa.

$Y_{1i}$  = Estimación de la percepción económica del individuo  $i$ -ésimo (variable respuesta) en caso de obtener ventaja con el módulo en estudio.

$D_i = 1$ : indicará que el individuo  $i$  se involucró en el módulo.

$D_i = 0$ : indicará que el individuo  $i$  no se involucró en el módulo.

## 1.7 Modelo

El impacto directo del programa sobre la percepción monetaria de la gente  $i$ -ésimo La variación estaría condicionada por la disparidad  $Y_{1i} - Y_{0i}$  Desde cuya medida se podría analizar la eficiencia del módulo. El modelo formulado fue el siguiente:

$$Y_i = D_i \cdot Y_{1i} + (1 - D_i) \cdot Y_{0i}$$

Donde:

$Y_i =$  Ingresos obtenidos por el individuo  $i$ -ésimo (soles).

$Y_{1i} =$  Monto de la percepción monetaria de las personas  $i$ -ésimo (variable de respuesta) al recibir beneficios del programa.

$Y_{0i} =$  Valor de la percepción monetaria de las personas  $i$ -ésimo (variable respuesta) en caso de no beneficiarse del programa.

$D_i =$  Variable binaria para cualquier individuo  $i$ -ésimo de aquellos que tienen la posibilidad de participar en el programa.

## **II. METODOLOGÍA**

### **2.1 Diseño de investigación**

El estudio se orienta hacia el análisis cuantitativo puesto que, según Hernández et al., (2014) utiliza la recolección de datos para probar la hipótesis se valida mediante la medición numérica; además, se emplea el análisis estadístico para verificar teorías. La planificación es observacional, debido a que no se manipularon las variables para explicar su efecto sobre la otra variable. Además, fue transversal ya que la información se recopiló en un único punto temporal, en setiembre del 2023, este tipo de datos utilizada también son denominados datos de sección cruzada o transeccional (Hernandez et al., 2014).

### **2.2 Nivel de investigación**

La investigación tiene un nivel de alcance causal, puesto que según Hernández et al (2014) este nivel pretende establecer las causas de los sucesos o fenómenos que se estudian. Por consiguiente, se buscó explicar el comportamiento de la variable dependiente en función a las variables explicativas.

### **2.3 Unidad de análisis**

La unidad de análisis en el presente estudio corresponde a la población del distrito de Zúñiga que participaron o no en el Programa Lurawi Perú durante el año 2023.

### **2.4 Población y Muestra**

#### ***2.4.1 Determinación de la población***

En este estudio, la muestra de estudio correspondió a toda la población del distrito de Zúñiga que participaron o no en el programa ofrecido por Lurawi Perú durante el año 2023. De acuerdo con los datos censales del 2017, la población del distrito de Zúñiga fue de 1,314 habitantes.

### 2.4.2 Muestra

Puesto que la población de estudio está constituida por 1,314 habitantes, el tamaño de muestra fue calculada mediante la utilización de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2pq}{(N - 1)e^2 + Z^2pq}$$

En donde:

N= Población (1 314)

n= Tamaño de muestra

Z= Valor crítico de la distribución normal estándar al 95% (1.96)

p= Probabilidad de éxito (p =0.9)

q= probabilidad de fracaso (q =1- p = 0.1)

e= Probabilidad de error (e = 0.05)

En consecuencia, el tamaño de muestra será:

$$n = \frac{1314 * (1.96)^2 * 0.9 * 0.1}{(1314 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 * 0.9 * 0.1} = 125.2142 = 126$$

En consecuencia, la muestra estuvo constituida por 126 personas entre los beneficiarios y no beneficiarios del programa Lurawi Perú. Cabe señalar que, para la selección de los miembros de la muestra, se ha tenido en consideración una partición del 50% para los beneficiarios del programa y 50% para los no beneficiarios del programa, estos últimos que actuaran como elementos de control en el presente estudio. Por lo que, de las 126 personas seleccionadas en la muestra, 63 corresponden a los beneficiarios del programa y 63 a los no beneficiarios actuando como elementos de control.

## 2.5 Método

El método empleado en el presente estudio fue con un enfoque hipotético-deductivo, propuesto por el filósofo moderno Karl Popper, que implicó en extraer los datos recolectados

de los propios individuos. Luego de obtenida la información se procederá a Explorar y examinar las propiedades de las variables en estudio y validar su relación mediante teorías, con el fin de comprobar la hipótesis planteada en el estudio.

Asimismo, se utilizó el método de diferencias en diferencias que es un enfoque de estimación de la inferencia causal estadística adecuado para estudios observacionales. Su aplicación en la evaluación de programas públicos ha arrojado resultados muy prometedores.

Los enfoques de inferencia causal empleados en la evaluación económica de programas públicos de capacitación buscan determinar la eficacia de estos programas. Específicamente, se centran en evaluar el impacto causal de un programa de capacitación en ciertas variables que se consideran importantes para la efectividad de la intervención pública.

Al respecto, Cansino & Sánchez (2005) señalan que La evaluación del efecto causal debe basarse en inferencias derivadas de datos observados, dentro del marco de los "estudios observacionales". Los métodos cuasiexperimentales utilizados para determinar de los métodos de inferencia explicativa posibilitan realizar la evaluación de los efectos de un programa de formación teniendo en cuenta nuestra comprensión organizacional del obstáculo. Además, muestran el beneficio de facilitar la contemplación de muestras de magnitud superior, delante de los métodos empíricos que laburan con muestreos de menor magnitud, y admiten una la oportunidad de emplear las técnicas y estimadores más recientes que han surgido en el ámbito observacional.

Asimismo, indican que de entre los enfoques no experimentales existentes destacamos tres en particular. El primero es el enfoque "Alternativas de elección basada en variables no experimentales" o "Señalización basada en no experimentales" e incluye tres formas de métodos distintos: categorización secundaria, los estimadores "emparejamiento" y la estimación del "índice de propensión". El segundo método utilizado en estudios observacionales implica el uso del estimador de "diferencias en diferencias". Por otro lado,

el tercer enfoque se basa en el uso de variables instrumentales.

En el caso de la presente investigación se utilizará el procedimiento de diferencias en diferencias para determinar el efecto causal de la implementación del programa Lurawi Perú en los beneficiarios del distrito de Zuñiga en la provincia de Cañete en el año 2023. Para tal efecto tal como se ha señalado en los párrafos precedentes, la muestra estuvo constituida por 63 personas beneficiarias del programa y 63 personas no beneficiarias, estas últimas actuando como elementos de control.

## **2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

### **2.6.1 Técnicas**

Los procedimientos que se usaron para el desarrollo de la presente investigación se ajustan a este tipo de investigaciones que usualmente se realizan, en ella se utilizaron datos obtenidos de fuentes primarias mediante la administración de una encuesta a la población seleccionada en la muestra.

La técnica de recopilación bibliográfica permitió realizar diversas acciones para recopilar información relevante sobre las variables investigadas, así como sobre las relaciones entre ellas, los conceptos o definiciones de los términos mencionados y los antecedentes de la investigación. Se consultaron una amplia variedad de fuentes bibliográficas, entre ellas, reportes, revistas, artículos científicos, libros entre otros.

La técnica del análisis estadístico facilitó la organización de la información disponible interpretarla de una forma ordenada y consistente para calcular estadísticas descriptivas de manera que permita comprender mejor la evolución de las variables en estudio.

Por su parte, el método de diferencias en diferencias permitió hallar el efecto causal de la implementación del programa Lurawi Perú en los beneficiarios.



### **2.6.2 Instrumentos**

El cuestionario que por excelencia es el instrumento utilizado en este tipo de investigaciones, también fue utilizado en la presente investigación, la medición se ha realizado mediante la escala tipo Likert que tiene preguntas estructuradas y cerradas con opciones que van desde: Totalmente conforme (5), Conforme (4), Neutral (3), En desacuerdo (2) y Totalmente en desacuerdo (1).

Para evaluar la validez del instrumento se ha solicitado el juicio de tres expertos, quienes han hecho llegar sus opiniones favorables al instrumento empleado. Al resultado de estas opiniones se aplicó la prueba binomial cuyo resultado fue de 0.0385 menor al valor crítico de prueba al nivel del 5% de significatividad. En consecuencia, el instrumento es totalmente válido. Para evaluar la confiabilidad del instrumento, se realizó una encuesta piloto al 20% de la muestra, procediendo a procesarla utilizando el software SPSS. Una vez procesada se calculó el coeficiente alfa de Cronbach que mide el grado de confiabilidad o fiabilidad del instrumento. El valor de este estadístico fue de 0.92, indicando una alta confiabilidad en el instrumento utilizado.

## **2.7 Procedimientos y análisis de datos**

### **2.7.1 Procedimientos**

Tal como se ha señalado, en la presente investigación se ha utilizado el método de diferencias en diferencias cuyo procedimiento se detalla a continuación.

Siguiendo a Cansino y Sánchez (2005), se ha definido un indicador de tratamiento  $D_i$  en forma de variable binaria para cualquier individuo  $i$ ésimo de los que, potencialmente, pueden participar en el programa. Así,

$D_i = 1$ , señalará que el sujeto  $i$  se ha involucrado en el proceso.

$D_i = 0$ , señalará que el sujeto  $i$  no se ha involucrado en dicho proceso.

En el presente estudio solo consideramos una única variable respuesta  $Y_i$  que representa los ingresos provenientes del trabajo del individuo  $i$ -ésimo. Las posibles respuestas son:

$Y_{0i}$  = Estimación de la variable de interés en la situación de que el individuo  $i$ -ésimo no se beneficie del programa.

$Y_{1i}$  = Estimación de la remuneración laboral del individuo  $i$ -ésimo (variable respuesta) en caso de beneficiarse del programa.

El impacto explicativo del programa estaría dado por la diferencia de estas variables. Sin embargo, tal como señala Cansino y Sánchez (2005) La situación anterior dificulta la evaluación de los efectos causales individuales del programa, lo que se conoce como el problema fundamental de identificación en los estudios de causalidad.

Teniendo en cuenta que los enfoques no experimentales, Usualmente, se llevan a cabo mediante la asignación de los individuos de la muestra a dos grupos: uno formado por aquellos que han sido expuestos al tratamiento (grupo tratado) que en este caso son 63 individuos; y la categoría que abarca individuos que se mantuvieron ajeno a la terapia que también son 63 individuos. En teoría, las características de los individuos de la población deberían ser iguales aun cuando no lo son; esta dificultad se salva al utilizar el método de diferencias en diferencias (Cansino y Sánchez, 2005).

La aplicación del método de diferencias en diferencias, según Cansino y Sánchez (2005) este enfoque también introduce como novedad la utilización de observaciones tomadas en dos momentos distintos en el tiempo, reordenando las variables entonces, tenemos:

$Y_{1i}(t)$ : Resultados de la variable de interés para el individuo  $i$  después de la conclusión del programa ( $t$ ) cuando  $i$  es beneficiario del mismo.

$Y_{0i}(t)$ : Resultados de la variable de interés para el individuo  $i$  en un instante después a la conclusión del programa ( $t$ ) cuando  $i$  no ha participado en el mismo ( $i$  es un individuo asignado al grupo de control).

$Y_{1i}(t-1)$ : Resultados de la variable de interés para el individuo  $i$  en el instante previo al inicio del programa ( $t-1$ ) cuando  $i$  es beneficiario del mismo.

$Y_{0i}(t-1)$ : Resultados de la variable de interés para el individuo  $i$  en instante previo al inicio del programa ( $t$ ) cuando  $i$  no ha participado en el mismo ( $i$  es un individuo asignado al grupo de control).

Con esta notación, el impacto explicativo del programa de creación sobre el individuo  $i$  concluiría del siguiente cálculo:

$$Y_{1i}(t) - Y_{0i}(t)$$

Sin embargo, los valores de la ecuación planteada no pueden observarse al mismo tiempo para el sujeto en cuestión  $i$ . Efectivamente, se trata de sucesos contrafactuales tal como señala Cansino y Sánchez (2005).

Para simplificar se elimina el subíndice  $i$  para representar al individuo, y toma el periodo  $t-1$  como el momento 0 y el periodo  $t$  como el momento 1. Luego denotando lo mencionado anteriormente como  $Y_1(1)$ ,  $Y_0(1)$ ,  $Y_1(0)$ ,  $Y_0(0)$ , tenemos:

$Y_1(0) = Y_0(0) = Y(0)$ , ya que los resultados en el momento 0 son independientes de que con posterioridad el individuo se convierta en beneficiario del programa o no.

$Y_1(1) = Y_0(1) (1-D) + Y_1(1)D$ , siendo  $D = D(1)$ , lo que indica que se trata de una variable que sólo toma valores (0, 1) en el momento 1.

Con estas transformaciones es posible estimar el efecto promedio del programa

sobre los individuos beneficiarios del mismo en el momento 1 según la expresión

$$E[Y_1(1) - Y_0(1)/D = 1]$$

Athey e Imbens (2002) citado por Cansino y Sánchez (2005) indican que en el método de diferencias se presume que el patrón temporal observada por las personas del grupo de referencia funciona como una variable "proxy", proporcionando información sobre la trayectoria que habrían seguido los beneficiarios del programa si no lo hubieran cursado. La ecuación siguiente muestra esta suposición:

$$E[Y_0(1) - Y_0(0)/D = 1] = E[Y_0(1) - Y_0(0)/D = 0]$$

Asimismo, según lo señalado por Cansino y Sánchez (2005), la diferencia entre los resultados potenciales en los momentos 0 y 1 para un individuo en el grupo de beneficiarios ( $D=1$ ), sin la participación en el programa de formación ( $Y_0$ ), será igual a la discrepancia entre los resultados potenciales obtenidos por un individuo en el grupo de control ( $D=0$ ) en los momentos 0 y 1.

En consecuencia, el estimador del efecto del programa se calculará mediante la siguiente ecuación:

$$\begin{aligned} \alpha_{ELURAWI} &= E[Y_1(1) - Y_0(1)/D = 1] = \\ &= \{[Y(1)/D = 1] - E[Y(1)/D = 0]\} - \{[Y(0)/D = 1] - E[Y(0)/D = 0]\} \end{aligned}$$

Cuyo desagregado se presenta a continuación:

$$\begin{aligned} \alpha_{ELURAWI} &= \left\{ \frac{1}{n_1} \sum_{i=1/D=1}^{n_1} Y_i(1) - \frac{1}{n_0} \sum_{i=1/D=0}^{n_0} Y_i(1) \right\} \\ &\quad - \left\{ \frac{1}{n_1} \sum_{i=1/D=1}^{n_1} Y_i(0) - \frac{1}{n_0} \sum_{i=1/D=0}^{n_0} Y_i(0) \right\} \end{aligned}$$

$$\alpha_{ELURAWI} = \frac{1}{n_1} \sum_{i=1/D=1}^{n1} \{Y_i(1) - Y_i(0)\} - \frac{1}{n_0} \sum_{i=1/D=0}^{n0} \{Y_i(1) - Y_i(0)\}$$

Donde:

$\alpha_{ELURAWI}$  = Estimador de diferencia en diferencias del efecto del programa Lurawi Perú en el distrito de Zúñiga.

n = Tamaño de la muestra

n1 = Número de personas beneficiarios del programa Lurawi Perú

n2 = Número de personas adscritas al número de control

### **2.7.2 *Procesamiento de información y análisis***

Se ha administrado el instrumento a la muestra seleccionada, es decir a los beneficiarios y no beneficiarios del programa Lurawi Perú en el distrito de Zúñiga. Los datos obtenidos en la encuesta han sido procesados mediante el software Excel y luego trasladado al software SPSS. Con la información procesada se ha realizado el análisis respectivo cuyos detalles ha sido descrito en el apartado de los resultados.

### III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

#### 3.1 Antecedentes

Ramirez (2021) en su investigación referida a la pobreza tuvo como objetivo analizar la pobreza en Valencia, señala que el impacto de la crisis financiera del año 2008 en la sociedad española y valenciana se expresó en el deterioro de las condiciones de vida en cada vez mayor número de hogares, la investigación es aplicado con un método numérico, observacional en un instante único y de alcance causal con un modelo de regresión logística multinomial. Los resultados señalan que una alternativa para describir la perspectiva monetarista de la pobreza, que se centra únicamente en la medición estadística del empobrecimiento monetario de un segmento específico de la población, suele fundamentar el diseño de políticas y programas de transferencias monetarias, así como de asistencia concreta en los municipios. Esto implica que, en la práctica, los hogares que experimentan carencias materiales, pero no son considerados pobres en términos monetarios, continúan enfrentando privaciones y viviendo en condiciones cada vez más precarias.

Chapa et al., (2022) en su investigación referida al impacto de los programas contra la pobreza en México, realizan En este caso, se trata de realizar una simulación utilizando un modelo de equilibrio general lineal para determinar el nivel de pobreza que existiría si se eliminaran los programas Oportunidades, Procampo y Adulto Mayor en México. Por eso, construyen Un modelo con dos características notables: las propensiones marginales a consumir se derivan de un sistema cuadrático de demanda casi ideal, y se contabiliza la compensación para los trabajadores no remunerados, trabajadores independientes y empleadores para mejorar la evaluación de la contribución del trabajo debido a la alta incidencia de informalidad en el país. Los tres programas mencionados contribuyen a una disminución del 9% en la medida de pobreza. Sin embargo, a este nivel, sería necesario

aumentar la escala de los programas ocho veces para alcanzar las metas de reducción de la pobreza para 2030 establecidas por el Banco Mundial.

Aldana et al., (2022) en su investigación realiza un análisis de beneficiarios del programa Pensión 65 y su efecto en la alimentación en la costa norte del Perú. Indica que la cantidad de adultos mayores está en un patrón de incremento gradual y estable, y que los programas sociales tienen como objetivo mejorar el bienestar de los beneficiarios. Los propósitos incluyeron establecer la cantidad de hogares beneficiados por el programa Pensión 65, analizar las características socioeconómicas de los adultos mayores que reciben y no reciben el beneficio, y evaluar cómo afecta el gasto en alimentos. También se obtuvieron los datos de la Encuesta Nacional de Hogares correspondientes a los años 2019 y 2020. Asimismo, se aplicaron métodos bivariados y, para evaluar el impacto, se emplearon modelos de efectos fijos y de doble diferenciación con datos de panel. Se observó que hay más de un beneficiario del programa por hogar, que los hogares beneficiarios tienden a tener menos miembros, menor nivel educativo, mayor edad y en su mayoría son mujeres. El efecto del programa es favorable, ya que los receptores aumentaron su gasto promedio en consumo de alimentos, destinando el 33.1% del subsidio recibido a este fin. En resumen, se determina que el programa Pensión 65 es una política pertinente que contribuye al bienestar de los adultos mayores.

Ortega y Soares de Moraes (2022) en su investigación referida al papel de las percepciones en el impacto en programas de conservación, Se plantea investigar y analizar cómo los habitantes locales interactúan con sus bosques y perciben los efectos de las actividades de conservación de suelos y agua realizadas en la región, con el propósito de ofrecer recomendaciones para el diseño e implementación de acciones más eficaces que satisfagan las necesidades y demandas locales. El estudio se desarrolló en la microcuenca Ichupio, ubicada en la cuenca del lago de Pátzcuaro, en el estado de Michoacán, México.

Los resultados sugieren posibles conflictos entre las comunidades por el uso de los bosques, la falta de organización social para establecer un plan de manejo forestal sostenible, y observaciones por parte de la población local respecto a la implementación de medidas de conservación. Se concluye resaltando la importancia de replantear las estrategias en torno a las acciones de conservación, adoptando un enfoque territorial más efectivo para abordar las causas subyacentes de los problemas, y no solo sus manifestaciones, con el fin de que realmente puedan lograr su objetivo de restaurar y conservar la base de los recursos naturales.

Navarro (2019) en su investigación referida a los recursos humanos y la carencia económica en las provincias de Ica, tuvo como propósito examinar el impacto de los recursos humanos en la carencia económica de los hogares de la provincia de Ica, en el 2019. El estudio es aplicado, observacional, relacional cuantitativo y transversal. El estudio concluye que el recurso humano influye en la carencia económica en los hogares de la provincia de Ica, 2019. En el análisis exhaustivo de la población en estudio, destaca el género masculino como líder del hogar (58.59%), con mayor predominio en su estado civil siendo conviviente (44.79%), En la misma línea, los encuestados también informan que sus ingresos promedio caen en el intervalo de 931 a 1500 nuevos soles. Asimismo, señalan que su principal desembolso para el sustento del hogar es destinado a alimentación (54.17%) y evidencian la falta de mejora en sus ingresos durante los últimos 04 años (77.60%), En su mayoría, indican que la condición económica impacta en la pobreza (69.01%). Acerca del desempleo, el 50.78% está en esta situación, principalmente con empleos eventuales; además, el 77.81% afirma la necesidad de programas gubernamentales para personas pobres, destacando que el desempleo incide directamente en la pobreza (69.79%). Respecto al analfabetismo, el 29.43% tiene educación secundaria completa y solo el 13.28% tiene educación universitaria completa. En los últimos 6 meses, el 66.67% informa que algún miembro de la familia se



enfermó, y la mayoría acudió a una posta médica (50.26%). La mayoría sostiene que la educación y la salud inciden directamente en la pobreza (50.26%). En conclusión, el 75% de la población encuestada no disfruta de un bienestar económico adecuado, indicando que el capital humano impacta directamente en la pobreza en los hogares de la provincia de Ica.

Cruzado (2019) La investigación se enfoca en evaluar la efectividad de las políticas públicas en el Perú, con especial atención a la afiliación a Centros de Atención Prioritaria (CAP) y los impactos en el desempeño académico de los becarios de Beca 18, un programa de subsidios para la educación superior dirigido a la población de bajos recursos. El estudio utiliza un diseño semiobservacional, fusionando el método de doble diferencias con el de emparejamiento, comparando indicadores entre distritos con y sin CAP. Los resultados señalan beneficios positivos, como la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y mejoras educativas. Beca 18 también demostró aumentar la inscripción en educación superior y mejorar la retención de estudiantes, resaltando su impacto positivo en el acceso y la calidad educativa en comunidades desfavorecidas. Estos hallazgos sugieren que las políticas sociales pueden desempeñar un papel crucial en abordar desafíos y mejorar las oportunidades educativas en contextos vulnerables.

López-Toledo (2018) En esta investigación sobre la dualidad de la malnutrición en Perú, se busca evaluar el estado nutricional, el rendimiento neuropsicológico y la conducta de escolares en dos contextos socioeconómicos diferentes: una zona rural en extrema pobreza participando en un programa nacional de alimentación y una zona urbana en transición nutricional sin intervención. Se examinaron aspectos como la nutrición, absorción de energía, evaluaciones físicas y estudios bioquímicos. Los resultados indican que, a pesar de mejoras en la salud alimenticia en el área de extrema pobreza, persiste la desnutrición crónica. En áreas que experimentan la transición nutricional, se observa malnutrición evidente, con altas tasas de delgadez, sobrepeso y anemia. Aunque hay mejor rendimiento

neuropsicológico en los infantes de ese sector, la elevada incidencia de poca sangre podría afectar algunas capacidades cognitivas. La investigación destaca la complejidad de los desafíos alimenticios y nutricionales en diferentes contextos, evidenciando la necesidad de estrategias específicas para abordar estas problemáticas.

Cavero-Arguedas et al., (2017) analiza los efectos de los módulos colectivos de la salud de las familias en condición de pobreza. Este documento describe la gestión de evaluaciones de impacto realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como parte del enfoque de presupuesto por resultados. Se enfoca en tres programas sociales emblemáticos, destacando su relación con la salud de la población objetivo. Los resultados revelan mejoras en el desarrollo cognitivo y del lenguaje en niños beneficiados por el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF), incrementos en gasto per cápita y mejoras educativas con el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS, y mejoras en la salud emocional de adultos mayores con el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65. Se recomienda fortalecer los diseños y la coordinación con el Ministerio de Salud para optimizar prácticas saludables y servicios de salud.

Inquilla Mamani & Calatayud Mendoza (2020) La investigación se centró en analizar cómo el programa social Pensión 65 influyó en el gasto per cápita en alimentos durante los años 2017-2018. El propósito principal fue estimar el impacto de este programa en la capacidad de los hogares para destinar recursos a la alimentación. Para llevar a cabo este análisis, se empleó una metodología cuantitativa, específicamente la técnica de doble diferencia con propensity score matching (DD-PSM). La información utilizada provino de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) de los años mencionados, abarcando tanto el grupo de tratamiento (hogares participantes en Pensión 65) como el grupo de control. La unidad de análisis se enfocó en hogares a nivel nacional que participaron consecutivamente en el programa durante dos años, tomando el año 2017 como referencia. Los resultados obtenidos

indicaron un incremento significativo del 15,02% en el gasto per cápita en alimentos para los hogares beneficiarios de Pensión 65. Este hallazgo sugiere un impacto positivo del programa en la capacidad de los hogares para acceder a alimentos, contribuyendo así a mejorar su seguridad alimentaria. Estos resultados ofrecen valiosa información para comprender y evaluar la efectividad de programas sociales similares en el contexto nacional.

Cansino & Sánchez (2005) en su investigación relacionada con los métodos alternativos para calcular el estimador de diferencias en diferencias señala que el estimador de diferencias es un procedimiento de estimación adecuado para la inferencia explicativa de los datos en el marco de investigaciones no experimentales. Su uso en el examen de módulos colectivos de creación se exhibió lo concluido sugestivo. Esta operación desarrolla una actividad de valoración basado en el uso en lugar del estimador de diferencias en diferencias sobre datos simulados de la variable respuesta (ingresos laborales), asignados de manera aleatoria entre individuos que reciben el programa y aquellos del grupo de control. Para calcular el estimador, se emplean dos metodologías alternativas; la empleada por Athey e Imbens (2002) y la desarrollada por Abadía (2003). El resultado de la actividad es incremento del estimador de diferencias que posibilita el examen afirmativo de los impactos del módulo de capacitación en los beneficiarios. Además, el supuesto señala aumento del estimador de discrepancias.

Delgado & Salcedo (2010) en su investigación relacionada con las características teóricas sobre los índices de nivel de vida señala que actualmente, se hace indispensable plantear la necesidad de involucrar al estudio de los varios mecanismos de socialización, las perspectivas sobre el desarrollo y el nivel de vida de la población, con el propósito de incluir además de los atributos mixtos, que se usen como un sistema adecuado en el diagnóstico de las realidades y en la producción de las leyes gubernamentales. Por esta razón, se lleva a cabo una revisión de las diversas propuestas metodológicas, los conceptos relacionados y

los índices vinculados a la medición de la Calidad de Vida y la Pobreza. Dentro de esta dinámica, se presentarán algunas de las nuevas perspectivas y avances teóricos que siguen esta misma línea. Luego, se ofrecerán algunas conclusiones y recomendaciones con el objetivo de orientar el análisis, los diagnósticos y la formulación de políticas públicas de acuerdo con estas teorías. De esta manera, se busca que sus efectos impacten de manera directa y efectiva en el bienestar de una sociedad que enfrenta una crisis, la cual se manifiesta cotidianamente en todos los ámbitos de interacción entre el ser humano y su entorno.

### **3.2 Calidad de vida**

En sus fases iniciales, la economía se alineaba con los principios éticos y morales, integrándose armoniosamente con las ciencias humanas al abordar de manera científica el comportamiento personal, las acciones y los requerimientos esenciales del ser humano. Con el transcurso del tiempo, su enfoque derivó hacia disciplinas numéricas y analíticas, otorgando una gran relevancia a representaciones y expresiones matemáticas. No obstante, en tiempos más recientes, la disciplina ha recobrado su interés en los principios éticos y la justicia, reconociéndolos como elementos fundamentales de estudio. Este resurgimiento sugiere un retorno a la concepción de la economía como una ciencia social que no se limita únicamente a números y modelos, sino que también contempla aspectos éticos y morales en la comprensión de la conducta económica y social (Delgado & Salcedo, 2010).

Las finanzas han respondido a este complejo obstáculo a través de enfoques de exámenes, los cuales, en ocasiones, comparten elementos, pero divergen en sus conceptos y fundamentos. Por un lado, se encuentran aquellas corrientes de estudio que se centran en la calidad de vida dentro de una comunidad, mientras que, por otro lado, se hallan los conceptos de desarrollo. Las fases iniciales se ocupan de los sufragios individuales, mientras que las segundas orientan su atención hacia las secuencias de desarrollo de una comunidad y su grado de avance. Estas perspectivas ofrecen distintas dimensiones para comprender y

abordar los desafíos económicos y sociales, proporcionando así un marco integral para el análisis de la economía y su impacto en el bienestar y el desarrollo de las comunidades (Delgado & Salcedo, 2010).

De acuerdo con las perspectivas de elección personal, los primeros exponentes de la corriente neoclásica en economía sostenían la postura de que la satisfacción se ordenaba de manera ordinal mensurable, lo que implica que la clasificación del consumo de un bien en términos de utilidad por una persona, según el nivel de bienestar alcanzado. Argumentaban que era factible agregar varias satisfacciones y hacer comparaciones entre personas. Sin embargo, la nueva economía clásica posteriormente rechazó estos supuestos, teniendo en cuenta que lo preferente es la base para examinar la utilidad de la comunidad (Delgado & Salcedo, 2010).

Al afirmar esencialmente que el beneficio elegido por una persona ya sea carente o no económicamente, es importante para la población, el neoclasicismo respaldó las disparidades colectivas, priorizando lo relevante del comportamiento personal en detrimento de la importancia social. Este cambio de perspectiva representó un distanciamiento de la medición ordinal de la utilidad y enfatizó las preferencias individuales como el criterio fundamental para evaluar el bienestar social (Delgado & Salcedo, 2010).

A partir de entonces, la economía redujo significativamente su alcance analítico, distanciándose prácticamente totalmente de los conceptos éticos y morales en su afán de consolidarse como una sapiencia. En este enfoque, la disciplina considera como fundamental para la satisfacción colectiva de lo preferente en lo particular y el beneficio de bienes puedan dar a cada persona. Este cambio, respaldado por los cimientos neoclásicos, relegó en gran medida cualquier tipo de interés colectivo en el análisis económico. La economía neoclásica, en su búsqueda de objetividad y rigor científico, priorizó la maximización de la utilidad

individual y las elecciones personales, en detrimento de consideraciones éticas y morales más amplias que podrían abordar cuestiones colectivas y el bienestar común.

Los conceptos de desarrollo colectivo se concentraron en la concepción y el desarrollo de la historia. Este concepto ha sido un asunto constante en los conceptos económicos, presentándose como la última meta de las comunidades y transformándose en una exploración constante de la humanidad para superar las condiciones de pobreza, inseguridad, discriminación y dependencia. Estas condiciones se perciben como obstáculos para los procesos sociales, impidiendo que los individuos alcancen niveles mínimos que les permitan lograr una vida digna. De este modo, el progreso social se erige como un propósito continuo en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida y superar los desafíos que limitan el bienestar de la sociedad (Delgado & Salcedo, 2010).

En consonancia con estos principios, ha resurgido la antigua preocupación por la satisfacción colectiva y la investigación de la indigencia. Tal que los nuevos conceptos han evolucionado en el mismo camino de los conceptos de satisfacción. Este cambio se debe a la demanda social casi inmediata de modificar las tendencias dinámicas e interrelación en un mundo controlado por conglomerados económicos, los recursos económicos y avances de la ciencia. En este contexto, se ha reconsiderado el paradigma tradicional de cuantificar el desarrollo mediante indicadores de riqueza, siendo cuestionado por destacados teóricos contemporáneos. Estos eruditos subrayan la imperiosa necesidad de evaluar el progreso considerando variables como oportunidades, libertades y necesidades esenciales. Este enfoque más holístico busca una comprensión integral del progreso social, yendo más allá de indicadores puramente económicos para considerar aspectos más amplios que afectan directamente la calidad de vida y el bienestar de la sociedad (Delgado & Salcedo, 2010).

Autores destacados como Amartya Sen, John Rawls y Manfred Max-Neef proponen una perspectiva renovada del crecimiento, más avanzada, innovadora y acorde a la realidad.

Tanto Sen como Rawls no buscan únicamente maximizar el bienestar general de la comunidad, sino que garantizar la entrada a un nivel bajo de satisfacción para las áreas desfavorecidas. Su enfoque se centra en las libertades y necesidades fundamentales de los individuos, elevándolas por encima de la simple satisfacción de intereses personales. Esta perspectiva más holística busca no solo mejorar las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto, sino también abordar las desigualdades y asegurar que incluso los segmentos más marginados tengan oportunidades y acceso a un nivel básico de bienestar. Manfred Max-Neef también contribuye a este paradigma, aportando una visión innovadora y contextualizada del desarrollo (Delgado & Salcedo, 2010).

En la misma línea, Manfred Max-Neef propone un enfoque de desarrollo a escala humana, donde el individuo satisface no solo sus necesidades básicas sinónimo de subsistencia, sino también las de protección, cariño, entendimiento, albedrío, igualdad, etcétera. Este enfoque promueve niveles más elevados de autodependencia, permitiendo a las personas una mejor integración con la naturaleza, la sociedad civil y el Estado. Es esencial recordar que no estamos solos en la Tierra, y nuestras decisiones no solo nos afectan a nosotros mismos, sino que también tienen un impacto directo en la vida de los animales, las plantas y otros seres vivos. Max-Neef destaca la interconexión entre las necesidades humanas y el entorno, abogando por un desarrollo que reconozca y respete esta interrelación para lograr un equilibrio sostenible entre las personas y su entorno natural (Delgado & Salcedo, 2010).

En contraste con estas perspectivas, la corriente utilitarista ha utilizado en la práctica indicadores tradicionales como el ingreso y el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para medir el desarrollo, el nivel de vida y la pobreza. Estos índices suelen asociar la satisfacción por cosas tangibles. Sin embargo, el enfoque de medición pasa por alto que el ser humano se desenvuelve en múltiples dimensiones, siendo un ser de necesidades que

abarcan desde lo financiero hasta lo colectivo, pasando por lo gubernamental y lo erudito. Estas necesidades deben ser satisfechas para lograr un nivel de vida aceptable. La crítica radica en que las mediciones utilitaristas a menudo subestiman o ignoran aspectos fundamentales de la vida humana más allá de los meramente económicos, socavando la comprensión completa del desarrollo y el bienestar (Delgado & Salcedo, 2010).

Basándose en las nuevas perspectivas del desarrollo, han surgido indicadores que buscan una evaluación más integral, como es el caso del Índice de Desarrollo Humano (IDH) creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Este índice incorpora diversas dimensiones de privación para obtener una medida del grado de pobreza, considerando factores esenciales de la vida como la longevidad, la ciencia, la asistencia gubernamental, el ingreso al laburo, etcétera. El objetivo es proporcionar una medida más cualitativa y completa del bienestar, trascendiendo la mera evaluación económica y teniendo en cuenta aspectos fundamentales para el bienestar humano en su totalidad. Este enfoque busca reflejar de manera más fiel la realidad y complejidad de las condiciones de vida de las personas en diferentes regiones del mundo.

El nivel de vida se entiende como el bienestar de una población, y el bienestar social, según Actis (2008), tiene como meta medir características relevantes y no, de carácter financiero y colectivo. En este contexto, Torres y Salinas (2016), citando a Bosch y Guajardo (2012), destacan que los programas contributivos monetarios han llevado a una disminución en la intervención de los jubilados laborales. Varios usuarios decidieron por no laburar, lo que resultó en una mayor reducción en la oferta laboral de los hombres autoempleados y de las mujeres formalmente empleadas. Además, varios usuarios que continuaron trabajando lo hicieron en el sector informal. Según el estudio de Berniell (2014), la reestructuración tuvo un efecto bueno en la percepción monetaria constante de las féminas y en su colaboración a



la percepción monetaria general de la familia, lo que condujo a una mayor equidad de género en los roles dentro de los hogares (Aldana Curay et al., 2022).

Por otro lado, Aramburú y Rodríguez (2011) citado por (Aldana Curay et al., 2022) señala que, en la primera década de los 2000, la indigencia del país experimentó una reducción significativa del 28,2%; sin embargo, durante la disparidad en la repartición de los ingresos apenas experimentó cambios mínimos, pasando de 0,49 a 0,48 según el coeficiente de Gini. El desarrollo en la repartición del ingreso implica la implementación de leyes fiscales y de desarrollo, así como mayor dedicación para garantizar que los hogares de menores ingresos tengan un acceso mejorado a bienes y servicios públicos. La reducción de la desigualdad es esencial para contribuir a una sociedad más cohesionada. En este contexto, los programas focalizados en la pelea contra la indigencia crónica deben centrarse especialmente en áreas rurales del país.

### **3.3 Programas sociales**

En los últimos años, se ha observado un creciente interés por parte de diversas entidades académicas, gubernamentales y no gubernamentales, así como de responsables de la toma de decisiones en diferentes países, en evaluar la eficacia y el impacto de las leyes gubernamentales y las intervenciones colectivas. Este interés se enmarca dentro del paradigma de promover políticas basadas en la evidencia empírica (Evidence-Based Policy and Practice, EBPP). El objetivo principal es recopilar información sobre el desempeño de estas políticas con el propósito de informar y respaldar los procesos y decisiones en materia de política pública. En resumen, se busca transformar la evidencia en conocimiento aplicable para mejorar el rendimiento del gobierno en la gestión y trámite de asuntos colectivos (Cruzado, 2019).

Legislación colectiva se refiere a una serie de acciones llevadas a cabo por el Estado en respuesta a las necesidades básicas insatisfechas de la población, las cuales han sido

expresadas a través de demandas y peticiones. Estas medidas gubernamentales están dirigidas a abordar problemas fundamentales que afectan a un amplio sector de la sociedad y que requieren atención y acción por parte de las autoridades. Parodi (1997) citado por Aldana Curay et al., (2022) remite la meta de las leyes colectivas Abordan los problemas, reduciendo la pobreza, pero, de manera aislada, no resuelven la cuestión. La política social tal como señala Calderón (2017) citado por Aldana Curay et al., (2022) implementa un sistema de seguridad social como una medida dirigida a resguardar a las personas vulnerables, orientada a asegurar el bienestar de la sociedad y facilitar su desarrollo a nivel personal y social (García, 2015) . Además, Poet (2016) citado por Aldana Curay et al., (2022) indica las políticas públicas pueden ser concebidas como iniciativas gubernamentales implementadas a través de herramientas de gestión que se llevan a cabo.

El análisis del impacto de las leyes colectivas consiste en medir las transiciones en el bienestar de las personas desde una condición precedente a otra subsecuente, como resultado del despliegue de un módulo o ley específica. El objetivo fundamental del análisis del efecto es proporcionar información que permita mejorar la eficacia del programa en cuestión. Esta herramienta se utiliza para respaldar las decisiones tomadas en el diseño y ejecución de políticas, proporcionando datos cruciales para la toma de decisiones informadas. La relación intrínseca entre la evaluación explicativa de la ocupación del módulo y los efectos de este (directos, indirectos, positivos, negativos o neutrales) es un componente esencial de este proceso evaluativo tal como señala Gertler et al., (2016) citado por Aldana Curay et al., (2022).

Bernal & Peña (2011) señalan que la evaluación implica la medición del efecto de las leyes sobre un valor específica de la investigación. Las variables de análisis son aquellas que se espera que el programa impacte en los beneficiarios del mismo, quienes están siendo objeto de evaluación. Posteriormente, se lleva a cabo una comparación de las medias de la

variable analizada entre los grupos experimental y de control, y esta disparidad se conoce como impacto del programa (Aldana Curay et al., 2022).

Según Bernal & Peña (2011), con el propósito de estructurar los obstáculos del análisis del efecto tomado en cuenta el modelo del resultado potencial propuesto por Roy (1951) y Rubin (1974). En el análisis del impacto, se efectuó un examen mediante análisis econométricos utilizando métodos de Efectos Fijos (EF) y Doble Diferencia con Propensity Score Matching (DD-PSM). Los modelos facilitan la comparación del valor de la variable de interés antes y después de la implementación. Esta metodología calcula los efectos causales de las intervenciones gubernamentales, suministrando información para la toma de decisiones informada. Evalúa de manera exhaustiva los efectos e impactos totales, eficaces, confiables y coherentes, contribuyendo así a un desarrollo más sólido (Khandker et al., 2010).

En el año 2012, se dieron recursos financieros considerables fueron asignados por el gobierno peruano para establecer nuevos programas sociales de alta prioridad. Además, se ha comenzado a planificar una serie de evaluaciones, dando preferencia a un enfoque prospectivo. Esto significa que tanto el diseño como la ejecución de las evaluaciones se realizaron en colaboración. Esta estrategia facilitó la utilización de metodologías más sólidas y la definición previa de los grupos de tratamiento y control, con muestras representativas y operativos de campo cuidadosamente planificados (Cavero-Arguedas et al., 2017).

Bajo esta metodología, se realizaron evaluaciones de impacto para el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF) del Programa Nacional Cuna Más (PNCM) utilizando un diseño experimental, mientras que para la evaluación de impacto de Pensión 65 se empleó un diseño de regresión discontinua. Por otro lado, la evaluación de impacto de Juntos se llevó a cabo utilizando una metodología de diferencias en diferencias, utilizando una muestra de hogares en panel. En los dos primeros casos, se realizaron mediciones iniciales y de

seguimiento en 2012 y 2015, respectivamente. En el caso de Juntos, estas mediciones se llevaron a cabo en 2011 y 2016 (Cavero-Arguedas et al., 2017).

El manejo de estos exámenes contó con un grupo profesional compuesto por agentes de la Dirección General de Presupuesto Público (DCGP) del MEF, del MIDIS, y del módulo examinado. En determinadas situaciones, se recibió apoyo técnico de instituciones multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como con la colaboración de organizaciones de investigación especializadas como Innovations for Poverty Action (IPA) y MacroConsult colaboraron en algunos casos. Los trabajos de campo para la recolección de datos fueron llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) por solicitud del MEF (Cavero-Arguedas et al., 2017).

### **3.4 Conceptos y definiciones**

#### **Bienestar**

Según la perspectiva planteada, la satisfacción de todas las necesidades implica tanto las necesidades materiales como las no materiales. Incluye aspectos como el acceso a recursos económicos (dinero, bienes), salud, tiempo de ocio, relaciones afectivas y otros elementos que contribuyen al bienestar integral de una persona. Este enfoque más amplio reconoce que el bienestar no se limita únicamente a la posesión de bienes materiales, sino que abarca aspectos físicos, emocionales, sociales y otros que influyen en la calidad de vida de una persona (Navarro, 2019).

(Navarro, 2019).

#### **Calidad de vida**

La referencia al nivel de ingresos y comodidades que contribuyen al bienestar socioeconómico de las personas se alinea con la noción de capital humano y el concepto general de calidad de vida. El bienestar socioeconómico implica no solo la cantidad de ingresos que una persona tiene, sino también las condiciones y comodidades que esos

ingresos pueden proporcionar, como acceso a servicios de salud, educación, vivienda adecuada, entre otros. Además, el desarrollo del capital humano, que abarca conocimientos, habilidades y salud, juega un papel crucial en la mejora del bienestar a largo plazo y en la capacidad de una persona para participar plenamente en la sociedad (Navarro, 2019)..

### **Ingreso**

En economía, el término "ingreso" se refiere al total de ganancias que ingresan al presupuesto de una persona, una empresa o una entidad estatal o privada durante un período de tiempo específico. Los ingresos pueden provenir de diversas fuentes, como salarios, beneficios, ganancias empresariales, alquileres, inversiones, entre otros. Es un concepto fundamental para analizar la situación financiera y económica de individuos y organizaciones, así como para comprender la distribución de recursos en una sociedad (Navarro, 2019).

### **Capital humano**

Según Becker G. (1993) citado por Navarro (2019) El capital humano se refiere a la acumulación de capacidades productivas y habilidades de una persona, ya sean conocimientos generales o específicos, adquiridos a lo largo de su desarrollo, que pueden utilizarse como parte del capital. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 1997) precisa que el capital humano consiste en los conocimientos y actitudes que poseen las personas, los cuales les permiten contribuir al bienestar socioeconómico y personal. Asimismo, según la definición de Bontis (1998), el capital humano en una empresa se refiere al contenido que la empresa tiene para explotar los conocimientos y habilidades de su personal.

### **Pobreza**

La definición de la pobreza según Amartya Sen se centra en la incapacidad para participar de manera positiva en la sociedad. Por otro lado, Lipton y Ravallion

sugieren que una persona se considera pobre cuando no alcanza un nivel mínimo razonable de bienestar económico en comparación con los estándares de una sociedad específica. Ambas perspectivas destacan la importancia de considerar no solo los indicadores económicos, sino también la participación y el bienestar general en la sociedad al evaluar la pobreza (Navarro, 2019).

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Resultados descriptivos

#### 4.1.1 Sexo del beneficiario y no beneficiario

Con relación al sexo de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 82.5% son mujeres y el 17.5% restantes son hombres. Lo que indica una amplia participación de las mujeres en el programa ejecutado. En lo que respecta al sexo de los no beneficiarios, la Tabla 4 muestra su participación.

**Tabla 3** *Sexo del beneficiario*

<b>Sexo del beneficiario</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mujer	52	82,5	82,5	82,5
	Hombre	11	17,5	17,5	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 4** *Sexo del no beneficiario*

<b>Sexo del no beneficiario</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mujer	37	58,7	58,7	58,7
	Hombre	26	41,3	41,3	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

#### 4.1.2 Edad del beneficiario y no beneficiario

En lo que se refiere a la edad de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 22% refieren tener una edad entre 18 y 24 años. Asimismo, el mismo porcentaje refieren tener edades entre 35 a 44 años y 45 años a más. El 33% señalan tener una edad entre 25 y

34 años, como es de ver un tercio de la población beneficiaria es relativamente joven. Con relación a la edad de los no beneficiarios, la Tabla 6 muestra su composición.

**Tabla 5** *Edad del beneficiario*

<b>Edad del beneficiario</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18 a 24	14	22,2	22,2	22,2
	25 a 34	21	33,3	33,3	55,6
	35 a 44	14	22,2	22,2	77,8
	45 a más	14	22,2	22,2	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 6** *Edad del no beneficiario*

<b>Edad del no beneficiario</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18 a 24	8	12,7	12,7	12,7
	25 a 34	16	25,4	25,4	38,1
	35 a 44	16	25,4	25,4	63,5
	45 a más	23	36,5	36,5	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

#### **4.1.3** *Lugar de procedencia del beneficiario y no beneficiario*

En lo que respecta al lugar de procedencia de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 22% provienen de la zona urbana en tanto que el 78% son de la zona rural. La Tabla 8 muestra la composición de los no beneficiarios.



**Tabla 7** *Lugar de procedencia del beneficiario*

<b>Lugar de procedencia</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Urbana	14	22,2	22,2	22,2
	Rural	49	77,8	77,8	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 8** *Lugar de procedencia del no beneficiario*

<b>Lugar de procedencia</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Urbana	25	39,7	39,7	39,7
	Rural	38	60,3	60,3	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

#### 4.1.4 Lengua materna del beneficiario y no beneficiario

Con referencia a la lengua materna que refieren los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 95% indicaron tener como lengua materna al castellano y el 5% señalaron al quechua. Como se observa, la gran mayoría de beneficiarios tiene como lengua materna al castellano. La composición de la lengua materna del no beneficiario se muestra en la Tabla 10.

**Tabla 9** *Lengua materna del beneficiario*

<b>Lengua materna</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Castellano	60	95,2	95,2	95,2
	Quechua	3	4,8	4,8	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 10** Lengua materna del no beneficiario

Lengua materna					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Castellano	63	100,0	100,0	100,0

#### 4.1.5 Ingreso actual de los beneficiarios y no beneficiarios

En lo que se refiere a los ingresos de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 13% refieren tener menos de S/ 300, el 62% refiere tener ingresos entre S/ 301 y S/ 600. Por otro lado, el 14% señalan tener ingresos entre S/ 601 y S/ 900, en tanto que, el 11% indico tener ingresos por más de S/ 900. Como se aprecia, casi dos tercios de los beneficiarios tienen ingresos de entre S/ 301 y S/ 600. Los ingresos de los no beneficiarios se muestran en la Tabla 12.

**Tabla 11** Ingreso del beneficiario

Ingreso actual					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de S/ 300	8	12,7	12,7	12,7
	S/ 301 a S/ 600	39	61,9	61,9	74,6
	S/ 601 a S/ 900	9	14,3	14,3	88,9
	S/ 901 a más	7	11,1	11,1	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 12** *Ingreso del no beneficiario*

<b>Ingreso actual</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de S/ 300	37	58,7	58,7	58,7
	S/ 301 a S/ 600	18	28,6	28,6	87,3
	S/ 601 a S/ 900	3	4,8	4,8	92,1
	S/ 901 a más	5	7,9	7,9	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

#### 4.1.6 Nivel educativo alcanzado por los beneficiarios y no beneficiarios

Con respecto al nivel educativo alcanzado por los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 5% indicaron no tener educación, el 18% indicó tener primaria, el 62% dijo tener secundaria, el 13% refiere tener educación superior no universitaria y el 3% señala tener estudios universitarios. Casi dos tercios tienen estudios secundarios. La Tabla 14 muestra el nivel educativo de los no beneficiarios.

**Tabla 13** *Nivel educativo del beneficiario*

<b>Nivel educativo del no beneficiario</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sin nivel/Inicial	3	4,8	4,8	4,8
	Primaria	11	17,5	17,5	22,2
	Secundaria	39	61,9	61,9	84,1
	Superior no universitaria	8	12,7	12,7	96,8
	Superior universitaria	2	3,2	3,2	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 14** Nivel educativo del no beneficiario

<b>Nivel educativo del no beneficiario</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sin nivel/Inicial	5	7,9	7,9	7,9
	Primaria	13	20,6	20,6	28,6
	Secundaria	37	58,7	58,7	87,3
	Superior no universitaria	8	12,7	12,7	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

Por otro lado, es importante señalar que los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, señalan en un 92% que no estudian actualmente. En lo que respecta a los no beneficiarios, la Tabla 16 muestra las respuestas de este grupo poblacional.

**Tabla 15** Estudios actuales del beneficiario

<b>¿Estudia actualmente?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	5	7,9	7,9	7,9
	No	58	92,1	92,1	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 16** Estudios actuales del no beneficiario

<b>¿Estudia actualmente?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	9	14,3	14,3	14,3
	No	54	85,7	85,7	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

#### 4.1.7 Condición de salud de los beneficiarios y no beneficiarios

Con relación a la condición de salud de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 22% señala que padecen de alguna enfermedad en tanto que el 78% refirieron que no padecen alguna enfermedad. La Tabla 18 muestra el estado de salud del no beneficiario.

**Tabla 17** Condición de salud del beneficiario

		<b>¿Padece de una enfermedad?</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	14	22,2	22,2	22,2
	No	49	77,8	77,8	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 18** Condición de salud del no beneficiario

		<b>¿Padece de una enfermedad?</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	21	33,3	33,3	33,3
	No	42	66,7	66,7	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

Con respecto a la condición de discapacidad de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 8% indicó tener alguna discapacidad que limita realizar normalmente sus actividades, en tanto que el 92% señaló no tener alguna discapacidad. En lo que se refiere a la condición de discapacidad del no beneficiario, la Tabla 20 muestra esta condición.

**Tabla 19** *Condición de discapacidad de los beneficiarios*

<b>¿Padece de discapacidad que le limita hacer actividades?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	5	7,9	7,9	7,9
	No	58	92,1	92,1	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 20** *Condición de discapacidad de los no beneficiarios*

<b>¿Padece de discapacidad que le limita hacer actividades?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	6	9,5	9,5	9,5
	No	57	90,5	90,5	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

Con relación a posesión de un seguro por parte de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 87% indicó tener un seguro, en tanto que el 13% señaló no tener un seguro. La población no beneficiaria señala en la Tabla 22 su condición de asegurado.

**Tabla 21** *Condición de asegurado del beneficiario*

<b>¿Tiene un seguro?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	55	87,3	87,3	87,3
	No	8	12,7	12,7	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 22** *Condición de asegurado del no beneficiario*

<b>¿Tiene un seguro?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	32	50,8	50,8	50,8
	No	31	49,2	49,2	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

#### 4.1.8 *Otros ingresos familiares de los beneficiarios y no beneficiarios*

En lo que respecta a otros ingresos que perciben otros miembros de la familia de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 25% indicaron que otros miembros de la familia perciben ingresos, en tanto que el 75% señalaron que no hay otros miembros de la familia que perciben ingresos. Respecto a los no beneficiarios, la Tabla 24 muestra si otros miembros de la familia perciben ingresos.

**Tabla 23** *Otros ingresos familiares del beneficiario*

<b>¿En su familia otros miembros tienen ingresos?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	16	25,4	25,4	25,4
	No	47	74,6	74,6	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 24** *Otros ingresos familiares del no beneficiario*

<b>¿En su familia otros miembros tienen ingresos?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	29	46,0	46,0	46,0
	No	34	54,0	54,0	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

#### 4.1.9 Servicios públicos en el hogar de los beneficiarios y no beneficiarios

Con respecto al servicio de agua potable que posee el hogar de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 32% indicaron tener agua potable en su hogar, en tanto que el 68% refirieron que no posee agua potable. En la Tabla 26 se aprecia el acceso al servicio de agua potable del no beneficiario.

**Tabla 25** Servicio de agua potable en el hogar del beneficiario

¿Tiene servicio de agua potable?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	20	31,7	31,7	31,7
	No	43	68,3	68,3	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 26** Servicio de agua potable en el hogar del no beneficiario

¿Tiene servicio de agua potable?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	36	57,1	57,1	57,1
	No	27	42,9	42,9	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

Con respecto al servicio de alcantarillado que posee el hogar de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 30% indicaron tener el servicio de alcantarillado en su hogar, en tanto que el 70% refirieron que no posee este servicio. La Tabla 28 muestra la condición de acceso al servicio de alcantarillado por parte de los no beneficiarios.



**Tabla 27** Servicio de alcantarillado en el hogar del beneficiario

<b>¿Tiene servicio de alcantarillado?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	19	30,2	30,2	30,2
	No	44	69,8	69,8	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 28** Servicio de alcantarillado en el hogar del no beneficiario

<b>¿Tiene servicio de alcantarillado?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	18	28,6	28,6	28,6
	No	45	71,4	71,4	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

Con respecto al servicio de energía eléctrica que posee el hogar de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 59% indicaron tener el servicio de energía eléctrica en su hogar, en tanto que el 41% refirieron que no posee este servicio. Con respecto al servicio de energía del no beneficiario, la Tabla 30 muestra sus condiciones de acceso a este servicio.

**Tabla 29** Servicio de energía eléctrica en el hogar del beneficiario

<b>¿Tiene servicio de energía?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	37	58,7	58,7	58,7
	No	26	41,3	41,3	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 30** Servicio de energía eléctrica en el hogar del no beneficiario

<b>¿Tiene servicio de energía?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	22	34,9	34,9	34,9
	No	41	65,1	65,1	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

#### **4.1.10 Participación en programas sociales por parte de los beneficiarios y no beneficiarios**

En relación con el mejoramiento de los ingresos de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, el 92% afirman que el programa ha mejorado sus ingresos, en tanto que el 8% indicaron que no ha mejorado sus ingresos. Como es de ver la ejecución del programa Lurawi Perú en el distrito de Zúñiga ha mejorado los ingresos de los beneficiarios.

**Tabla 31** Mejora en los ingresos del beneficiario

<b>¿El programa ha mejorado tus ingresos?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	58	92,1	92,1	92,1
	No	5	7,9	7,9	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

Con respecto a la participación en otros programas sociales por parte de los beneficiarios del programa Lurawi Perú ejecutados en el distrito de Zúñiga de la provincia de Cañete del departamento de Lima, 11% señalan que participan en otros programas sociales, en tanto que el 89% señalaron que no participan en otros programas sociales. Como se puede apreciar, casi la totalidad de los beneficiarios del programa Lurawi Perú no participan en otros programas sociales, siendo este programa el único medio para percibir

ingresos familiares. La Tabla 33 muestra la opinión de los no beneficiarios respecto a la participación en otros programas sociales.

**Tabla 32** *Participación en otros programas sociales por el beneficiario*

<b>¿Participa en otro programa social?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	7	11,1	11,1	11,1
	No	56	88,9	88,9	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

**Tabla 33** *Participación en otros programas sociales por el no beneficiario*

<b>¿Participa en otro programa social?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	18	28,6	28,6	28,6
	No	45	71,4	71,4	100,0
	Total	63	100,0	100,0	

## 4.2 Resultados inferenciales

Luego de haber realizado la recopilación de la información referida a la variable respuesta *Y* de la población beneficiaria y no beneficiaria del programa Lurawi Perú en el distrito de Zúñiga, se ha procedido a calcular el estimador de diferencias en diferencias. Los cálculos se presentan en la Tabla 34.

**Tabla 34** Resultados del estimador de diferencias en diferencias

Resultados de la estimación de diferencias en diferencias			
Grupo de beneficiarios		Grupo de no beneficiarios	
n1	63	n0	63
$\sum_{i=1/D=1}^{n1} \{Y_i(1) - Y_i(0)\}$	11017	$\sum_{i=1/D=0}^{n0} \{Y_i(1) - Y_i(0)\}$	2980
<b>Primera diferencia: Diferencia en beneficiarios</b>		<b>Segunda diferencia: Diferencia en no beneficiarios</b>	
$\frac{1}{n_1} \sum_{i=1/D=1}^{n1} \{Y_i(1) - Y_i(0)\}$	174.87	$\frac{1}{n_0} \sum_{i=1/D=0}^{n0} \{Y_i(1) - Y_i(0)\}$	47.3
<b>Diferencias en diferencias</b>			
$\alpha_{ELURAWI} = \frac{1}{n_1} \sum_{i=1/D=1}^{n1} \{Y_i(1) - Y_i(0)\} - \frac{1}{n_0} \sum_{i=1/D=0}^{n0} \{Y_i(1) - Y_i(0)\}$			
$\alpha_{ELURAWI} =$		127.57 (269.70%)	

La Tabla 34 revela que el cálculo del efecto del programa sobre los individuos receptores arroja un resultado positivo. Esta positividad en el cálculo señala la presencia de un impacto o influencia favorable del programa Lurawi Perú en el distrito de Zúñiga en cuanto al nivel de ingresos (variable de respuesta Y considerada) de los beneficiarios. En resumen, la evaluación del programa implementado sería considerada como favorable.

El valor absoluto del estimador de S/ 127.57 indica un aumento porcentual del 269.70% en el nivel de ingresos de los beneficiarios entre los periodos antes y después del programa, en comparación con el aumento en el nivel de ingresos entre ambos periodos para aquellos que no fueron beneficiados.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 5.1 Contrastación de hipótesis

La hipótesis formulada en la presente investigación se refiere al impacto del programa Lurawi Perú en la calidad de vida de la población del distrito de Zúñiga. Explícitamente se presenta a continuación:

“El Programa Lurawi tiene un impacto positivo en la calidad de vida de la población beneficiaria en el distrito de Zúñiga, provincia de Cañete, departamento de Lima en el año 2023”.

Tal como se ha señalado, la metodología utilizada correspondió al método del estimador de diferencias en diferencias de los ingresos de la población como indicador de la variable calidad de vida de la población del distrito de Zúñiga en el año 2023. En consecuencia, para determinar el impacto de la ejecución del programa Lurawi Peru en la calidad de vida de la población de Zúñiga se ha calculado el estimador de diferencias en diferencias cuyo procedimiento se ha descrito en el apartado correspondiente a la metodología. Luego el valor del estimador es:

$$\alpha_{ELURAWI} = \frac{1}{n_1} \sum_{i=1/D=1}^{n1} \{Y_i(1) - Y_i(0)\} - \frac{1}{n_0} \sum_{i=1/D=0}^{n0} \{Y_i(1) - Y_i(0)\} = 127.57 \text{ (269.7\%)}$$

Es decir, el impacto que ha tenido la ejecución del programa Lurawi Perú en los beneficiarios toma un valor positivo, lo que permite colegir un efecto favorable de la ejecución del programa Lurawi Peru sobre el nivel de ingresos de la población del distrito de Zúñiga. Por consiguiente, la evaluación de este programa es favorable para la población.

El valor de este estimador en términos absolutos es S/ 127.57, en términos relativos significa un incremento en los ingresos de los beneficiarios de 269.7% en el periodo previo a la ejecución del programa y en el periodo ejecutado, en comparación con los ingresos de

la población que no ha sido beneficiaria del proyecto en los mismos periodos. En consecuencia, la hipótesis de investigación formulada ha sido corroborada.

## **5.2 Concordancia con estudios similares**

Los resultados arribados en la presente investigación concuerdan con los hallados por Inquilla Mamani & Calatayud Mendoza (2020) en su investigación relacionada al impacto del programa social Pensión 65 sobre el gasto en alimentos, 2017-2018. Los resultados obtenidos indican que el gasto per cápita en alimentos se ha incrementado en un 15,02% para aquellos hogares beneficiarios del programa Pensión 65.

Los resultados arribados en la presente investigación concuerdan con los hallados por Cansino & Sánchez (2005) en su investigación relacionada con los métodos alternativos para calcular el estimador de diferencias en diferencias señala que el estimador de diferencias en diferencias es un método de estimación de la inferencia causal estadística apropiado en el contexto de estudios observacionales. En ambas situaciones, el resultado del análisis muestra un estimador de diferencias en diferencias con un valor positivo, lo cual permite una evaluación positiva de los efectos del programa de formación en la población beneficiaria. Además, se observa que este estimador es sensible a cambios en la manipulación de los datos.

Los resultados arribados en la presente investigación concuerdan con los hallados por Aldana et al., (2022) en su investigación realiza un análisis de beneficiarios del programa Pensión 65 y su efecto en la alimentación en la costa norte del Perú. Señala que la población de adultos mayores va en un proceso de crecimiento lento y constante, los programas sociales buscan mejorar el nivel de bienestar de los beneficiarios. El impacto del programa es positivo, los beneficiarios incrementaron su gasto per cápita en consumo de alimentos, el 33.1% del apoyo económico que reciben lo gastan en alimentos. Se concluye que el

programa Pensión 65 es una política adecuada que mejora el bienestar de los adultos mayores.

Los resultados arribados en la presente investigación concuerdan con los hallados por Ortega y Soares de Moraes (2022) en su investigación referida al papel de las percepciones en el impacto en programas de conservación, se plantea el objetivo de examinar la interacción de los actores sociales locales con sus bosques y cómo perciben los efectos de las acciones de conservación de suelos y agua en la región. Los hallazgos sugieren posibles disputas entre comunidades respecto al uso de los bosques, la falta de organización social para desarrollar un plan de manejo forestal sostenible, así como observaciones por parte de la población local sobre la implementación de acciones de conservación.

Los resultados arribados en la presente investigación concuerdan con los hallados por Cruzado (2019) en su investigación que realiza una evaluación de la efectividad de las políticas públicas en el Perú. tiene como objetivo el objetivo es calcular el impacto asociado a la adopción de los Planes de Atención Concertada (CAP) en las tres regiones donde fueron implementados, utilizando indicadores que evalúan la extensión de los servicios de salud prioritarios y el estado nutricional de los niños menores de cinco años. Los resultados sugieren un efecto significativo y sólido atribuible a los Planes de Atención Concertada (CAP) en la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) al final del período. Esto se basa en la disminución de la incidencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) y en el aumento de la cobertura de todas las vacunas básicas completas, así como de la vacuna contra el rotavirus, durante los primeros años de implementación del CAP. En cuanto a la educación, durante el primer semestre de 2014, considerando los tres semestres, el programa Beca 18 incrementó la matrícula total en educación superior universitaria en un 6% y en Institutos de Educación Superior Tecnológica (IST) en un 7%, según el análisis realizado mediante variables instrumentales con covariables.

Los resultados arribados en la presente investigación concuerdan con los hallados por Cavero-Arguedas et al., (2017) analiza los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza este texto aborda la gestión de evaluaciones de impacto llevadas a cabo por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como parte de su enfoque en la implementación del presupuesto orientado a resultados. Estos programas son el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF) del Programa Nacional Cuna Más, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 fueron objeto de estudio. Los resultados revelan que el SAF tuvo impactos positivos en el desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños, aunque no se observaron mejoras significativas en las prácticas de cuidado infantil por parte de las madres ni en el estado nutricional de los niños. Por otro lado, JUNTOS demostró aumentos en el gasto per cápita y en alimentos, así como una reducción en la gravedad de la pobreza y mejoras en los logros educativos. Sin embargo, no se detectaron efectos significativos en la mayoría de los indicadores relacionados con la salud prenatal ni el estado nutricional infantil. Respecto a Pensión 65, se encontró una mejora en la salud emocional de los adultos mayores, incluyendo la depresión y la autoevaluación, aunque no se observaron incrementos en la utilización de servicios de salud por parte de este grupo demográfico ni mejoras en su salud física.



## CONCLUSIONES

Los resultados descriptivos indican que la población beneficiaria del programa Lurawi Perú del distrito de Zúñiga corresponde mayoritariamente a la población femenina (83%). Las edades fluctúan en su mayoría entre 25 y 34 años (33%); es decir, un tercio de la población beneficiaria es relativamente joven. Por otro lado, la mayoría de los beneficiarios provienen de las zonas rurales del distrito (78%); asimismo, la lengua materna predominante de los beneficiarios es el castellano (95%).

En cuanto a los ingresos de la población beneficiaria, el 62% tiene un ingreso mensual que oscila entre 301 y 600 soles. Es decir, aproximadamente de dos tercios de la población beneficiaria del programa tiene bajos ingresos. En relación con el nivel educativo de logrado por este grupo de beneficiarios, un porcentaje similar (62%) ha completado la educación secundaria; es decir, aproximadamente dos tercios de la población tiene educación secundaria.

En lo que se refiere a la salud de los beneficiarios del programa, el 78% padecen de alguna enfermedad; sin embargo, el 92% de ellos señalan no padecer alguna discapacidad que pueda limitar la realización de sus actividades diarias. Por otro lado, es importante señalar que el 87% de ellos cuenta con un tipo de seguro provisto por el estado.

Respecto a la posesión de los servicios públicos por parte de los beneficiarios el 68% no cuenta con servicio de agua potable, el 70% no cuenta con el servicio de alcantarillado y el 59% cuenta con servicio de energía eléctrica. En cuanto a los programas sociales por parte de los beneficiarios, el 92% asegura que el programa ha mejorado sus ingresos; además, el 89% señala que no accede a otro programa social.

Los resultados de la presente investigación posibilitan la obtención de un coeficiente positivo del estimador de discrepancias con la metodología empleada. Aplicándola y empleándola por Athey e Imbens (2002) que fue citado por Cansino y Sánchez (2005), y

cuando se expresa en porcentajes, el estimador indica que, en promedio, el aumento del dinero entrante en la población beneficiaria del módulo Lurawi Perú es un 269.7 % mayor que el aumento que experimentan la población no beneficiaria en los instantes antes y después a la ejecución del módulo Lurawi Perú en el distrito de Zuñiga. El examen del módulo basado en el coeficiente de diferencias sería aceptable.

## RECOMENDACIONES

Es importante realizar otras investigaciones a fin de profundizar la presente investigación teniendo en consideración la existencia de otros indicadores de la variable calidad de vida de la población del distrito de Zúñiga. Asimismo, incorporar otros programas de asistencia social a fin de evaluar en conjunto el efecto que tiene en la calidad de vida de la población materia del presente estudio.

Los tomadores de decisiones en los organismos e instituciones competentes, tal como el Ministerio de Economía y Finanzas deben realizar continuamente evaluación de la efectividad de los programas de asistencia social y corroborar si es que están cumpliendo con los objetivos propuestos. En el caso del Programa Lurawi Perú, es necesario que se incremente su presupuesto debido a que sus efectos tal como quedó demostrado son positivos.

El Programa Lurawi Perú debe ampliar la cobertura de su atención a fin de poder llegar a más beneficiarios puesto que, ha quedado demostrado el efecto positivo de éste en la población beneficiaria del distrito de Zúñiga en la provincia de Cañete y departamento de Lima.

## REFERENCIAS

- Aldana Curay, K. L., Carrasco Choque, F., Villegas Yarleque, M., Sánchez Pacheco, E., & Timaná Alvarez, M. (2022). Análisis de beneficiarios del programa Pensión 65 y su efecto en la alimentación en la costa norte del Perú. *Comuni@cción: Revista de Investigación En Comunicación y Desarrollo*, 13(3), 179–188.  
<https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.4.725>
- Cáceres-Manrique, F. de M., Parra-Prada, L. M., & Pico-Espinosa, O. J. (2018). Health-related quality of life in the general population of Bucaramanga, Colombia. *Revista de Salud Publica*, 20(2), 147–154. <https://doi.org/10.15446/rsap.v20n2.43391>
- Cansino, J., & Sánchez, A. (2005). " *Métodos alternativos para el cálculo del estimador de diferencias en diferencias aplicado a la evaluación de programas públicos de formación a partir de datos simulados* " [Univewrsidad de Sevilla].  
<https://web.ua.es/jelalicante/Cansino-Sanchez.pdf>
- Cavero-Arguedas, D., De La Vega, V. C., & Cuadra-Carrasco, G. (2017). Effects of social programs on indigent population health: Evidence from results-based budgeting's impact evaluations to social programs in Peru. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 34(3), 528–537.  
<https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3063>
- Chapa, J., Ayala, E., & Ramírez, N. (2022). IMPACT of MEXICO'S SOCIAL PROGRAMS ON POVERTY. *Investigacion Economica*, 81(320), 35–61.  
<https://doi.org/10.22201/FE.01851667P.2022.320.81156>
- Cruzado, V. (2019). Evaluación de la efectividad de las políticas públicas : los programas de ayuda a la nutrición infantil y a la educación en Perú como casos de estudio  
 Autora : Viviana Cruzado Director : Josep Lluís Raymond Tesis doctoral  
 Departamento de Economía Aplicada. *Universidad Autónoma de Barcelona*, 1–133.

<https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=2wl4S7DSYM8%3D>

Delgado, P., & Salcedo, T. (2010). Aspectos conceptuales sobre los indicadores de calidad de vida. *La Sociología En Sus Escenarios*, 17, 1–33.

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewArticle/6803>

Grosso Rincón, C. A. (2013). La economía social desde tres perspectivas: tercer sector, organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro. *Revista Tendencias & Retos*, 18(1), 143–158.

<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4929405.pdf>  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=4929405>

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. In M. Editores (Ed.), *McGraw-Hill/Interamericana* (6ta ed., Vol. 53, Issue 9). MacGraw Hill.

INEI. (2022a). Evolución de la pobreza monetaria 2010-2021. *Instituto Nacional de Estadística e Informática*, 1(69), 286.

INEI. (2022b). *Perú: Perfil de la pobreza por dominios geográficos 2011-2021*.

Inquilla Mamani, J., & Calatayud Mendoza, A. P. (2020). Impact of the pensión 65 social program on spending on food, 2017-2018. *Apuntes*, 47(86), 199–214.

<https://doi.org/10.21678/apuntes.86.985>

López-Toledo, S. (2018). La doble cara de la malnutrición en Perú: Comparación entre una zona en pobreza extrema y otra en transición nutricional. In *TDX (Tesis Doctorals en Xarxa)*. Universitat Rovila I Virgili.

Lucero, P., & Celemín, J. (2008). La calidad de vida de la población en la determinación de la calidad territorial. Un estudio de autocorrelación espacial aplicado a la ciudad de Mar del Plata, Argentina. *Geofocus. Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de*

*La Información Geográfica*, 8, 94–114.

Lurawi. (2023). *Reporte resumen de indicadores*.

<https://infoparticipantes.lurawiperu.gob.pe/>.

Navarro, B. (2019). *El capital humano y la pobreza de los hogares en la provincia de Ica, en el periodo 2019*. Universidad Nacional San Luis Gonzaga.

Ramírez, J. (2021). *Perfiles de vulnerabilidad social en la Ciutat de València. Análisis desde la perspectiva sociológica de la pobreza*. Universitat de Valencia.

**ANEXOS**

**Anexo A Instrumento utilizados para recopilar la información**

**ENCUESTA SOCIOECONÓMICA A LOS POBLADORES BENEFICIARIOS Y NO BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA LURAWI PERÚ EN EL DISTRITO ZÚÑIGA**

Buenos días, mi nombre es Luis Ramos, el motivo de mi visita es para administrarle una encuesta para conocer algunos aspectos socioeconómicos de su familia.

La información que usted brindará es estrictamente confidencial y anónima

Mucha gracias por su colaboración.

**A. DATOS GENERALES**

**1. Sexo**

Mujer ( ) **1** Hombre ( ) **2**

**2. Edad**

..... años

**3. Lugar de procedencia**

Urbana ( ) **1** Rural ( ) **2**

**B. EDUCACIÓN**

**4. Lengua materna**

Castellano ( ) **1**  
 Quechua ( ) **2**  
 Aymara ( ) **3**  
 Otros ( ) **4** Especificar.....

**5. Nivel de educación**

Sin nivel/inicial ( ) **1**  
 Primaria ( ) **2**  
 Secundaria ( ) **3**  
 Superior no universitaria ( ) **4**  
 Superior universitaria ( ) **5**

**6. Actualmente estudia?**

Si ( ) **1** No ( ) **2**

**C. SALUD**

**7. ¿Padece de alguna enfermedad?**

Si ( ) **1** No ( ) **2**

**8. ¿Tiene alguna discapacidad que no le permite realizar actividades laborales normalmente?**

Si ( ) **1** No ( ) **2**

**9. ¿Tiene algún seguro de salud?**

Si ( ) **1** No ( ) **2**

**D. INGRESOS**

**10. ¿Cuál fue su ingreso promedio mensual el año pasado?**

S/.....

**11. ¿Actualmente cuál es su ingreso promedio mensual?**

S/.....

**12. ¿En su hogar además de usted, alguien más percibe ingresos?**

Si ( ) **1** No ( ) **2**



**E. SERVICIOS BÁSICOS****13. ¿Su hogar posee servicio de agua potable?**

Si ( ) 1 No ( ) 2

**14. ¿Su hogar posee servicio de alcantarillado?**

Si ( ) 1 No ( ) 2

**15. ¿Su hogar posee energía eléctrica?**

Si ( ) 1 No ( ) 2

**F. ASPECTOS SOCIALES****16. ¿Participa del Programa LURAWI PERÚ?**

Si ( ) 1 No ( ) 2

**17. ¿Si su respuesta es SI, este programa ha mejorado sus ingresos?**

Si ( ) 1 No ( ) 2

**18. ¿Participa en otros programas sociales?**

Si ( ) 1 No ( ) 2

**MUCHAS GRACIAS**

